

**PROGRAMA LATINOAMERICANO DE  
COOPERACIÓN TÉCNICA EN MIGRACIONES  
(PLACMI)**

**DIAGNÓSTICO SOBRE LAS  
MIGRACIONES CARIBEÑAS  
HACIA VENEZUELA**

---



---

IOM International Organization for Migration  
OIM Organisation Internationale pour les Migrations  
OIM Organización Internacional para las Migraciones



**PROGRAMA LATINOAMERICANO DE  
COOPERACIÓN TÉCNICA EN MIGRACIONES  
(PLACMI)**

**DIAGNÓSTICO SOBRE LAS  
MIGRACIONES CARIBEÑAS  
HACIA VENEZUELA**



IOM International Organization for Migration  
OIM Organisation Internationale pour les Migrations  
OIM Organización Internacional para las Migraciones

BUENOS AIRES  
2000

La OIM está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad. En su calidad de organismo intergubernamental, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para: ayudar a encarar los desafíos que plantea la migración a nivel operativo, fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias, alentar el desarrollo social y económico a través de la migración, y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

---

Organización Internacional para las Migraciones  
Oficina Regional para el Cono Sur  
Av. Callao 1033. piso 3°  
1023 Buenos Aires  
República Argentina  
Tel: +54. 11. 4815. 5194/5  
Fax: +54. 11. 4816. 4596  
E-mail: [iombuenosa@iom.int](mailto:iombuenosa@iom.int)  
Internet: <http://www.iom.int>

---

Las opiniones expresadas en esta publicación son las del autor y no necesariamente reflejan las de la organización Internacional para las Migraciones.

Todos los derechos reservados. Sin previa autorización escrita del editor, ninguna parte de esta publicación podrá reproducirse, almacenarse en un sistema de recuperación de datos o transmitirse bajo cualquier forma por un medio electrónico, mecánico, de fotocopia, grabado u otro.

---

© 2000 Organización Internacional para las Migraciones  
ISBN 987-98193-1-4 Organización Internacional para las Migraciones

## DIAGNÓSTICO SOBRE LAS MIGRACIONES CARIBEÑAS HACIA VENEZUELA

---

El Programa Latinoamericano de Cooperación Técnica en Migraciones (PLACMI), tiene como objetivo principal, contribuir al mejoramiento de la capacidad de los Gobiernos Latinoamericanos para el manejo de la problemática migratoria de modo que incida en el desarrollo económico y humano sostenible de los países de la región.

Este trabajo fue realizado a pedido de la Organización Internacional para las Migraciones por **Gitanjali Suárez Sarmiento**

# ÍNDICE

---

Capítulo Uno	
Introducción .....	11
1.1 Ubicación Teórica .....	12
1.2 Metodología utilizada .....	14
Capítulo Dos	
Las migraciones en el actual escenario internacional .....	19
2.1 Las migraciones en América latina .....	23
2.2 Contexto venezolano .....	25
Capítulo Tres	
Las migaciones en la Venezuela del siglo XX .....	29
3.1 Rasgos de las políticas migratorias en Venezuela .....	34
3.2 La política migratoria de la administración Caldera (1993-1998) ....	38
3.2.1 Relanzamiento público de las migraciones .....	41
3.3 El revés de la inmigración selectiva .....	43
Capítulo Cuatro	
Relaciones entre Venezuela y el Caribe .....	45
Capítulo Cinco	
Migraciones caribeñas en las Américas .....	51
5.1 Ubicación histórica .....	53
5.1.2 Características .....	57
5.2 Escenarios posibles .....	58
Capítulo Seis	
Migraciones caribeñas hacia Venezuela .....	61
6.1 Estadísticas oficiales .....	62
6.2 Los dominicanos .....	66
6.3 Los guyaneses .....	68
6.4 Los haitianos .....	74

Capítulo Siete	
Conclusiones.....	79
Capítulo Ocho	
Recomendaciones .....	87
Abstract.....	95
Bibliografía .....	97

## CAPÍTULO UNO INTRODUCCIÓN

---

La historia registra múltiples acontecimientos migratorios que, de hacerse un balance antro-po-sociológico, arrojarían la conclusión cíclica de víctimas entre victimarios, las primeras representan minorías a la expectativa, los segundos mayorías resignadas a la presencia del extranjero.

La movilidad de seres humanos llevó a la formación de comunidades con elementos culturales de múltiples influencias, que no permitieron definir objetivamente su identidad social, aunque los intentos para que se produjeran las menores consecuencias traumáticas y en función del bienestar colectivo, tuvieron cabida en varias naciones.

En este proceso, Venezuela vivió su cuota correspondiente como un país abierto a la llegada de los inmigrantes y en pocas oportunidades definió políticas públicas viables sobre la materia, que le permitiera mantener el control no sólo restrictivo sino institucional para lograr el equilibrio entre los poderes políticos y la sociedad civil.

El parámetro óptimo tradicional es aquel que reza: “Un país escoge a sus inmigrantes”. Al delinearse una meta como ésta, se formula la política de inmigración, selectiva o poblacional, destinada a suplir las deficiencias en mano de obra para la producción nacional, se estipulan fechas tope para la permanencia de los inmigrantes en el territorio y se delimitan sus derechos y deberes con el Estado. En Venezuela, el proceso ha sido a la inversa. Los inmigrantes la han escogido como destino, aupados por las bonanzas económicas vividas en distintos períodos de la era democrática contemporánea, pero también por el leit motiv de situaciones de deterioro económico e inestabilidad política en los países de origen.

Encontrarnos con un tema como el de las migraciones, donde se correlacionan variables vinculadas con el área de las relaciones internacionales y de políticas públicas, fue la oportunidad propicia para iniciar una investigación que buscara respuestas a los interrogantes de: ¿por qué el Estado venezolano no ha tenido entre sus prioridades una política nacional de migraciones?; ¿cuáles han sido los beneficios y las desventajas para el país generados por estos inmigrantes?; ¿qué sucedería en la sociedad vene-



zolana de continuar las oleadas incontroladas de ilegales?; ¿está preparado el Estado venezolano para enfrentar una contingencia de este tipo en caso de presentarse una recuperación económica del país, o un desmejoramiento en la calidad de vida de los países emisores?

Para demostrar la viabilidad de estos planteamientos tomamos como muestra la migración caribeña actual a partir de 1990, pues sus implicaciones, aunque no hayan recibido su justo tratamiento, son de alta relevancia política para el futuro desarrollo de las relaciones entre El Caribe y Venezuela, al igual que en la estabilización de los flujos migratorios.

Y establecimos la siguiente hipótesis: la ineficacia de la política pública migratoria venezolana ha incrementado el número de personas provenientes de El Caribe que ingresan ilegalmente al país, situación que ha generado que el Estado no tenga el control sobre esta diáspora. A su vez, esta demanda ha tenido cierto grado de participación en el deterioro de la calidad de los servicios públicos, porque la mayoría de los inmigrantes pertenecen a una clase socioeconómica baja que contó con la gratuidad de aquéllos y se radicó en las zonas marginales de las principales urbes, además de consolidarse en el sector informal de la economía, hecho contrario al afianzamiento que se necesitaba en el sector productivo nacional, objetivo principal de la política de inmigración selectiva.

La aproximación fue a través de un diagnóstico con asidero teórico y afirmación práctica, pues se estudiaron las realidades de los ciudadanos procedentes de la República Dominicana, la República Cooperativa de Guyana y Haití, países que fueron seleccionados porque han sido cuantitativamente los de mayor expulsión de sus connacionales hacia Venezuela.

Podríamos adelantar que la migración dominicana ha sido la de mayor asentamiento en la población; en cuanto a la haitiana, fue consecuencia de la severa crisis económica e inestabilidad política que por varias décadas ha enfrentado esta porción de la Hispaniola y, con respecto a Guyana, no deja de estar enmarcada en las implicaciones del centenario conflicto fronterizo por la disputa del territorio del Esequibo, además de las ambiciones que despiertan las riquezas mineras de los suelos del Estado Bolívar y la explotación maderera.

### **1.1. Ubicación teórica**

La teoría del trabajo abarca las propuestas recientes que sobre el tema de las migraciones se han realizado en América latina, especialmente las surgidas

de foros internacionales donde participan varios gobiernos y las realizadas por organismos no gubernamentales como la Organización Internacional para las Migraciones, la Organización de las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos.

La matriz está constituida por los textos: Desarrollo sostenido y políticas migratorias: su tratamiento en los espacios latinoamericanos de integración, del argentino Lelio Mármora, publicado en 1994, y el documento que Mármora realizara junto con Alfredo Calcagno titulado: Migraciones internacionales y desarrollo sostenible y compartido, editado en Buenos Aires en 1993. Ambos estudios comprenden un recuento histórico del fenómeno migratorio, enmarcado en la influencia que por varios años ejerció el concepto de desarrollo económico social y su repercusión tanto en los incrementos de los éxodos, como en la definición de las políticas gubernamentales, aunque las transformaciones mundiales experimentadas en los últimos decenios han producido también un cambio en las alternativas teóricas y prácticas de las migraciones.

Mármora y Calcagno estiman la aparición de tres nuevos elementos en igual número de aspectos, es decir, en el área política, en la económica, y en lo social, como lo son: la consolidación democrática y la desaparición de la bipolaridad ideológica; la globalización de los mercados y la importancia de la defensa de los derechos humanos.

Se calcula que hay actualmente unos 125 millones de personas residentes fuera de sus países, incluidos los refugiados y los trabajadores inmigrantes. Aunque no existen datos precisos al respecto, la OIM cree que entre 10 y 30 millones son ilegales o indocumentados, cifra que aumenta a medida que los países receptores, generalmente los más industrializados, refuerzan sus fronteras y limitan la concesión de permisos de trabajo.

A partir de estas apreciaciones, proyectan los posibles escenarios que serán similares en el conjunto de países, pero sin obviar la cotidianidad que abarca los planes de control del flujo de personas y los anuncios oficiales sobre implementación de programas de inmigración selectiva, los dos puntos tradicionales en América latina.

Estas reflexiones conforman el segundo capítulo de la tesis, contexto útil para la experiencia venezolana en relación a los cambios sucedidos en el continente. Una característica que resalta a priori es la escasa consideración de la interrelación de los macrom objetivos políticos, sociales y económicos con los demográficos y urbanísticos, así como la marginación de la participación ciudadana y la inserción sociocultural de los inmigrantes en el país receptor.

## 1.2. Metodología utilizada

La metodología utilizada respondió a un diseño de Caso de Estudio, obedeciendo a los cánones del modelo analítico-proyectivo. Para obtener un diagnóstico que se aproximase a la realidad migratoria venezolana, con base en la experiencia caribeña, fue necesario ponderar las diferentes aristas involucradas en el tema, que comprendían instituciones oficiales -ministerios, alcaldías, comisiones de trabajo-; entes internacionales -embajadas y consulados, organizaciones no gubernamentales-; colonias de inmigrantes, entre otros puntos que se circunscriben a un contexto político, con repercusión en la economía y en la funcionalidad de los servicios públicos.

La documentación obtenida nos permitió proponer una serie de recomendaciones que contribuyan con el diseño de un plan de política pública de implementación por el gobierno nacional para reordenar sus funciones y aminorar las deficiencias que en esta materia enfrenta.

En cuanto a las técnicas utilizadas para la recolección y registro de la información, del análisis e interpretación de los datos reunidos y del tratamiento y presentación de los mismos, se destaca el uso de cifras estadísticas derivados de los censos oficiales, encuestas de hogares, anuarios ministeriales, registros de flujos migratorios, además de los indicadores económicos nacionales e internacionales de la región latinoamericana.

Se consultaron materiales bibliográficos y hemerográficos que hacían referencia al contexto histórico de las migraciones, a la región caribeña, situación de los países estudiados. Igualmente, recurrimos a la herramienta de la entrevista personalizada para acercarnos a la problemática a través de las opiniones de funcionarios públicos, especialmente de la Dirección de Extranjería del Ministerio de Relaciones Interiores, de la Comisión Presidencial para la Inmigración Selectiva (Coprise), la Oficina de Migraciones Laborales del Ministerio del Trabajo, además de las apreciaciones de expertos y vinculantes con el tema.

Para establecer el contacto directo con los inmigrantes caribeños, nos apoyamos en la técnica de medición cualitativa de entrevista de profundidad, desarrollada en 150 cuestionarios que fueron divididos en tres partes iguales de acuerdo al número de extranjeros, es decir, 50 para haitianos, 50 para dominicanos y 50 para guyaneses, residenciados en el área metropolitana de Caracas. El trabajo de campo contó con el financiamiento del Programa Latinoamericano de Cooperación Técnica de la Organización Internacional para las Migraciones e implementado por la empresa consultora de opinión pública Target Global Research.

Estas entrevistas facilitaron el conocimiento sobre las causas del éxodo, expectativas de vida, situación de indefensión legal, la interacción con las delegaciones diplomáticas de sus países, percepción de la autoridad venezolana, tiempo de permanencia en el país, condiciones laborales, uso de servicios públicos, nivel de instrucción, y otras interrogantes. Los resultados de este informe están contenidos en el capítulo 7.

Retomando el orden jerárquico del índice de la tesis, el tercer capítulo está dedicado al contexto histórico de las migraciones en Venezuela a partir de la segunda mitad del siglo XX. Allí se definen dos grandes períodos: la década de los cincuenta y la de los setenta. En los años de gobierno del general Marcos Pérez Jiménez la ola migratoria llegó de Europa del Sur (españoles, italianos y portugueses) motivada por la situación de postguerra mundial. En los sesenta se redujo el ingreso de los extranjeros por el mejoramiento de las condiciones en Europa, la crisis económica que confrontaba el país, aunado a la generación de ciertos brotes xenofóbicos surgidos por la vinculación atribuida a determinados grupos de extranjeros con el gobierno dictatorial que ostentó el poder hasta 1958.

En el segundo período la situación económica venezolana se transforma. El alza de los precios mundiales petroleros incrementó los ingresos fiscales nacionales, recursos que el Estado invirtió en megaproyectos en las industrias básicas y obras de infraestructura. Era obvio que ante tan prometedor panorama llegarían nuevas oleadas de inmigrantes que totalizaron el 7,4% de la población nacional según el Censo de 1981. En esta oportunidad las nacionalidades fueron mayoritariamente latinoamericanas, regiones donde se vivían momentos políticos y económicos de gran inestabilidad.

Con la debacle de los años '80 descendió el flujo migratorio, y desde esa década hasta el presente los registros oficiales de la Dirección de Extranjería indican saldos negativos en la mayoría de las nacionalidades, aunque este hecho no necesariamente implica ausencia de ingresos de extranjeros al país, sino que estos han sido superados por la cantidad de egresos.

En este aparte también se señalan las políticas migratorias que el Estado Venezolano ha implementado, sus logros y desventajas, y los nuevos programas de acción que planificó la administración del presidente Rafael Caldera, amparados siempre bajo el ítem de la inmigración selectiva y el control sobre los indocumentados, pues se tiene que admitir que en Venezuela la inmigración clandestina se devoró a la planificada.

El cuarto capítulo contextualiza la región de El Caribe, considerando sus aspectos políticos, perspectivas de integración frente al proceso globalizador y madurez democrática en pro de consolidarse en un bloque con intereses comunes. Igualmente, se hace una breve cronología de las

relaciones entre Venezuela y El Caribe, primero para comprobar que no es una vinculación indiferente e inconstante, (Venezuela posee 2256 kilómetros de costas caribeñas) y luego para proyectar la interactividad que se necesita incrementar con la Cuenca del Caribe (el 80% del comercio exterior sale por ese mar). A partir de esta posición, se realiza una descripción de la situación política y económica de la República Dominicana, Guyana y Haití.

La República Dominicana se encuentra en la actualidad en una etapa de transición política y de recuperación económica. El relevo generacional en la presidencia, del octogenario Joaquín Balaguer a Leonel Fernández, marcará en los próximos años la dinámica de ese país, que también responde a los lineamientos de los organismos financieros multilaterales, que contribuya a equilibrar las visibles desigualdades sociales.

Por su parte, Haití, ha recobrado la estabilidad democrática, pero no la tranquilidad social, a pesar del apoyo internacional. Nuevas elecciones presidenciales que permitieron la escogencia del seguidor del líder Jean Bertrand Aristide, René Preval y la supervisión por parte de los Estados Unidos del cumplimiento de los acuerdos de paz y ejecución de los programas macroeconómicos, mantienen a la isla en un período de prueba.

En cuanto a Guyana, los elementos trascendentes dentro del escenario actual son la asimilación a la corriente neoliberal, después de 20 años de socialismo y cooperativismo económico, los conflictos étnicos entre negros e indios, los problemas ecológicos ante el avance indiscriminado de la minería, la disyuntiva no resuelta de la identidad (inglesa, caribeña o suramericana), pero especialmente la disputa territorial del Esequibo con su vecino Venezuela.

Los tres países se mantienen en cambios, transformaciones que definirán los futuros éxodos migratorios de sus ciudadanos, con proyecciones a continuas salidas hacia los puestos tradicionales de recepción, porque el inmigrante (espontáneo o no) prefiere probar otros destinos ante la incertidumbre que le generan las recesiones económicas en su país de origen. Uno de esos lugares es Venezuela, que ha recibido en distintas modalidades estas migraciones.

Antes de extendernos en estos tres casos, hacemos una escala por la evolución de las migraciones caribeñas en las Américas, tema que conforma el quinto capítulo. Aquí dedicamos espacio a las referencias históricas existentes, a la tradicional relación con los Estados Unidos y las metrópolis. A juzgar por las siguientes cifras y escenarios dibujados por varios analistas, las perspectivas apuntan a afirmar que los ciudadanos caribeños mantendrán durante la década de los noventa su presencia en los movimientos migratorios del continente americano.

El sexto capítulo es una introducción teórica para el trabajo de campo. Se hicieron dos subdivisiones, una que se refiere a la parte estadística oficial donde se reflejan las contradicciones existentes entre el hecho numérico y la realidad cotidiana y, la otra, a las características de la migración dominicana, haitiana y guyanesa asentada en el país, específicamente en la Capital.

Finalmente, las conclusiones resumen las reflexiones que apuntan a darle mayor importancia al contexto sociológico y humano que envuelve al inmigrante y que debe ser la punta de lanza para el diseño o reestructuración de los estamentos encargados del tema migratorio en Venezuela.

## CAPÍTULO DOS LAS MIGRACIONES EN EL ACTUAL ESCENARIO INTERNACIONAL

---

Las etiquetas societarias los clasifican como refugiados, asilados, inmigrantes, ilegales, indocumentados, pero en todos los casos básicamente significa el desplazamiento, por diversos motivos, de hombres y mujeres de un país al que dejan atrás para aterrizar en otro que en su etapa inicial les genera el síndrome de la expectativa.

Son fronteras físicas y humanas que se destapan voluntaria o forzadamente, pero que ya no pueden pretender un retorno a su constitución original, porque en ellas se asentarán mosaicos culturales que perseguirán el predominio del asunto humano sobre los reclamos rutinarios de países involucrados.

La realidad no da opciones a la imaginación, en especial cuando nos encontramos con escenarios múltiples que hablan de aumentos en las contradicciones y pocas oportunidades en los beneficios de la migración. La población mundial a mediados de 1995 era de 5.750 millones de personas, estimándose un aumento de 86 millones por año hasta el 2015, según el informe anual del Fondo de Población de las Naciones Unidas divulgado en julio de ese año.

*Para el 2025, la población mundial casi se habrá duplicado, alcanzando 8.500 millones de personas. Casi todo el crecimiento demográfico tendrá lugar en los países en desarrollo, cuya población aumentará a más de 7.000 millones de personas. En contraste, las poblaciones de los países de alto desarrollo permanecerán prácticamente estables. (Castles:1993,53)*

Según un cable de la agencia noticiosa española EFE fechado el 12 de febrero de 1996, se calcula que en el mundo hay actualmente unos 125 millones de personas residentes fuera de sus países, incluidos los refugiados y los trabajadores inmigrantes.

Aunque no existen datos precisos al respecto, la Organización Internacional para las Migraciones, OIM, cree que entre 10 y 30 millones son ilegales o indocumentados, cifra que aumenta a medida que los países recep-

tores, generalmente los más industrializados, refuerzan sus fronteras y limitan la concesión de permisos de trabajo.

Sin obviar el número de refugiados que existen actualmente en el mundo, cuantificados por El Alto Comisionado para los Refugiados de la Organización de las Naciones Unidas en aproximadamente cincuenta millones hasta 1995. “Legales o ilegales, el inmigrante es ante todo un ser humano y como tal debe disfrutar de sus derechos inalienables”, sentencia la OIM.

En igual sintonía se ubica la Iglesia Católica -que ha tenido una participación activa en la problemática migratoria- al instar a comienzos del año a los dirigentes mundiales a que atiendan los problemas de la inmigración. Su máxima autoridad, Juan Pablo II, en la Fiesta de la Epifanía, el 7 de enero pasado, según un cable de AP, señaló: “se debe atender los problemas de la inmigración no como una amenaza para la seguridad o el bienestar, sino al contrario, como un síntoma de los tiempos, un síntoma de una civilización llamada a mantener juntas la identidad y la universalidad, las diferencias y la igualdad”.

En febrero de 1996 organizaciones no gubernamentales, grupos de apoyo a los emigrantes e instituciones del sistema de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) analizaron en Ferney-Voltaire, Francia, la vigencia de los derechos de los migrantes en el mundo. Lanzaron un llamamiento a los gobiernos del mundo para que firmen y ratifiquen la convención internacional en favor de este tipo de trabajadores, aprobada unánimemente por la Asamblea General de la ONU en 1990. Hasta la fecha, ratificaron ese instrumento internacional -Egipto, Marruecos, Filipinas, Colombia y Seychelles-grupo al que se sumaron recientemente Chile y México. La convención es el primer instrumento jurídico que crea obligaciones de los gobiernos con los inmigrantes ilegales, a quienes reconoce derechos.

En la ciudad de Puebla, México, se realizó en marzo la Primera Conferencia Regional sobre Migración entre América Central y América del Norte. En una declaración conjunta condenaron la violación de los derechos humanos y se comprometieron a promover el respeto a la dignidad del migrante. La conferencia concluyó con la admisión institucional, sin precedentes en la región, de que la migración es un fenómeno benéfico tanto para los países que la absorben como para los que la originan.

Es precisamente desde el contexto del desarrollo humano, colectivo, integral, y no sólo con énfasis en lo estadístico, como se perfilan las tendencias migratorias en los años restantes de este siglo y el venidero. La peculiaridad radica en que los crecientes movimientos demográficos retratan y corroboran el gran desnivel -económico, demográfico y social- entre el Sur y el Norte, y entre el Este y el Oeste.



*Los flujos migratorios contemporáneos obedecen a las desigualdades del proceso de desarrollo, en un mundo que es cada vez más interactivo, y a los conflictos sociales y políticos que ponen en peligro la vida de las personas...la guerra, la violación de los derechos humanos, la inestabilidad política, la pobreza y la falta de posibilidades de progresar, son agentes desencadenantes de la migración (ONU;1993,109).*

*Las reflexiones tradicionales sobre el tema han girado precisamente en función del concepto de desarrollo económico social. En diferentes momentos históricos, desde distintas perspectivas teóricas, y con diversas intencionalidades políticas esta relación ha constituido un fundamento básico para las propuestas de políticas migratorias en diversas partes del mundo y en América Latina en particular. Las migraciones aparecen como causa y efecto del desarrollo, y como antecedente y consecuencia de los cambios en el ambiente natural y humano (Mármora;1994,17).*

Sin embargo se destacan, según Mármora, tres elementos del contexto mundial actual que obligan a pensar en nuevas alternativas en la migración internacional:

- a.- Desde una perspectiva económica, la aceptación casi universal de los principios de la economía de mercado como motor fundamental del desarrollo económico. Y a partir de estos principios, una segunda aceptación que es la de la necesaria e inevitable interdependencia de la economía mundial, lo que daría lugar a políticas de creciente apertura en esta materia.*
- b.- Desde una perspectiva política, la desaparición de la bipolaridad ideológica en gran parte del mundo, ha ido acompañada por la consolidación de la democracia como estilo de organización social.*
- c.- Desde lo social, y acompañando el proceso de democratización, se puede observar el incremento de una conciencia cada vez más ampliada sobre la necesidad de vigencia de los derechos humanos (Mármora;1994,16).*

Antes de continuar con el panorama vigente de las migraciones en América latina, es conveniente señalar que la enciclopedia mundial de las Relaciones Internacionales de las Naciones Unidas y ACNUR diferencia los conceptos de asilo, emigración y refugiados:

*Asilo:* designa el hecho de dar refugio a un extranjero expuesto en su país, por razones de raza o ideologías, a persecuciones, cárcel o muer-

te. Objeto de muchos acuerdos regionales, especialmente en América latina, y de la Convención Internacional.

*Emigración*: designa el abandono por la gente de su propio país para establecerse en otra región del mundo (inmigración). La emigración como la inmigración están abarcadas como migraciones por una colaboración internacional permanente entre organizaciones intergubernamentales y extragubernamentales. La emigración suele obedecer a motivos económicos y/o políticos.

*Refugiados*: aquellas personas que se ven obligadas a dejar su país por temor a perder la vida y la libertad y bajo ningún aspecto puede regresar a él, mientras permanezca la amenaza de persecución. Esencialmente son grupos de personas desplazadas de su país.

En tiempos de cambios, estas definiciones no son tan rígidas como aparentan sostenerse. Para Stephen Castles, sociólogo del Instituto de Investigaciones sobre Estudios Multiculturales de la Universidad de Wollongong, “a menudo la política migratoria se basa en la premisa de que es posible distinguir claramente entre diferentes clases de inmigrantes, como por ejemplo trabajadores, personal altamente calificado, familiares, refugiados y solicitantes de asilo”.

*Los intentos de diferenciar entre migraciones transitorias y permanentes, y entre migraciones de motivación económica o política también son significativos. Hoy en día esas categorías se están derrumbando. Las cadenas migratorias continúan, aun cuando se modifique o se suspenda la política migratoria original....La división de los inmigrantes en categorías más selectas niega notoriamente las necesidades humanas de seguridad, subsistencia y vida familiar. Tal división parte de una interpretación errónea de la migración como una decisión individual, cuando más bien debemos considerarla como un proceso colectivo que abarca grupos y sociedades completos” (Castles;1993,52).*

Sin embargo, no se puede obviar que la inserción laboral del migrante en la sociedad receptora puede tener distintos efectos. Mármora ha realizado una clasificación de las formas que adquiere la inserción: supletoria, complementaria, adicional, competitiva, independiente y marginal.

*La inserción supletoria se da cuando la migración laboral suple a una mano de obra local existente. La complementaria es aquella que*

*se da en condiciones donde frente a una demanda no habría oferta a pesar de existir una disponibilidad de recursos humanos, debido al rechazo de la mano de obra local a este tipo de trabajo.*

*La adicional es cuando frente a una demanda no hay oferta de mano de obra local, debido a los bajos salarios ofrecidos y/o las malas condiciones de trabajo y esa demanda insatisfecha es cubierta por migrantes. La competitiva se presenta cuando frente a la demanda de fuerza de trabajo existe disponibilidad y oferta de mano de obra local y aún así el inmigrante se inserta laboralmente.*

*La inserción independiente es la que autogenera su empleo a través de actividades productivas, y la marginal se refiere a la necesidad de una partida para la sobrevivencia y una llegada para la subsistencia (Mármora;1994,15).*

Por otro lado, al examinar la actitud oficial de los gobiernos ante la migración internacional debe tenerse en cuenta que ella puede tomar dos formas:

*“La primera es la reglamentación de las entradas, salidas y permanencia de personas en el territorio nacional, actitud que está presente en casi todos los países. La segunda, menos frecuente, es la formulación de políticas explícitas de migración internacional, que incluyen reglamentaciones y apuntan a objetivos como los de aumentar o disminuir el ritmo de crecimiento de la población, asegurar la ocupación del territorio o intervenir sobre la oferta de mano de obra en los mercados de trabajo, según la realidad de cada país” (Martinez;1993,137).*

## **2.1. Las migraciones en América latina**

Los americanos son el producto de la mezcla de inmigrantes que llegaron desde los rincones más disimiles de los demás continentes, con la intención inicial de conquistar un territorio, después participar en el desarrollo productivo de la población y, en muchos casos, ser los solucionadores de las coyunturas críticas en la economía de los países receptores.

No estaba muy distante de la realidad el extinto escritor argentino Jorge Luis Borges cuando ironizaba al decir que sus compatriotas descendían de los barcos. Cada pedazo de América latina es un país trasplantado donde no se cimentan completamente las tendencias xenofóbicas, porque sería un atacarse a sí mismo.

*Considerada tradicionalmente una región de políticas abiertas, fuertemente receptora de inmigrantes, Latinoamérica ha dado un cambio en su realidad migratoria, al convertirse en la mayor fuente de emigrantes hacia Estados Unidos; asimismo, existen importantes movimientos de personas entre países de la región con diferente potencial económico, calculándose en alrededor de tres millones de migrantes interlatinoamericanos, los cuales son regulados por políticas formalmente restrictivas, con una actual tendencia a la apertura dentro de los espacios de integración de Centroamérica, el Grupo Andino y el Cono Sur (Calcagno y Mármora; 1993, 27).*

Según un estudio de la ONU, la información censal más reciente sobre la región señala que la inmigración representa no más del 10% de la población total en país alguno, situándose en la mayoría de ellos, por debajo del 3%. De los dos millones de latinoamericanos y caribeños que residían dentro de la región en países distintos a los de nacimiento, alrededor de dos tercios se concentraban en la Argentina y Venezuela (ONU; 1993, 114).

*A comienzos del decenio de 1990, de acuerdo con informaciones que corresponden sólo a tres países -Ecuador, México y Venezuela- hubo cierta estabilización en el número de inmigrantes dentro de la región. Hay indicios de nuevas formas de movilidad que se distinguen por su carácter reversible -con una duración temporal variable- y que no suponen un cambio del lugar de residencia, sino una especie de expansión territorial de los espacios de vida (ONU; 1993, 117).*

Los factores que han influenciado en el auge migratorio en América latina son reiterativos en la mayoría de los países, destacando el aspecto económico y político. Estos dos son los fundamentos clásicos que se utilizaron para identificar la lógica de las políticas de migraciones internacionales en la región. A partir de ellos, Mármora distingue cuatro tipos:

- *La del aprovisionamiento de mano de obra, que es visible en la etapa colonial y se extiende más en la realidad que en el discurso durante el siglo XIX y principios del siglo XX.*
- *La de la ocupación territorial, que se inicia en la etapa colonial y se consolida como discurso desde el período de la independencia hasta principios del siglo XX.*
- *La de la protección laboral, social, política y cultural, que surge en la década del treinta y llega hasta los noventa.*

- *La del desarrollo e integración, que abre la década del noventa (Mármora;1994,19).*

La singularidad radica en que el tema de las migraciones ha sido unilateralmente del interés y dominio del gobierno central que ha dedicado la mayor parte de sus acciones a reglamentar los movimientos de población mediante legislaciones dictadas según la coyuntura, y sin considerar la sintonía con objetivos sociales, económicos y demográficos de largo alcance, amén de dejar al margen, por un lado, la participación ciudadana a través de los diferentes movimientos de base, y por el otro, la inserción sociocultural de estos inmigrantes.

*En general, la acción gubernamental se ha concentrado en las tareas de control; en ese sentido se han mantenido bajo vigilancia las entradas a los países y, eventualmente, se han dictado amnistías migratorias en distintas épocas, que tuvieron como consecuencia la incorporación de los beneficiados al mercado normal de trabajo. Esta política de la legalidad que se ha practicado tradicionalmente debería ser completada por una política del bienestar, que cumpla funciones de incorporación, trabajo, asistencia, educación y seguridad social (Calcagno;1993,28).*

En lo que se refiere a la inmigración, las medidas de política en los países de la región se han remitido a unos pocos casos en los que los gobiernos han fomentado la llamada inmigración selectiva que, como añadidura a la problemática, no ha sido necesariamente la panacea esperada porque el efecto de la inmigración en los países receptores depende del tipo de selectividad de las corrientes migratorias globales.

A esto habría que añadir que en su mayoría no se planificaron políticas de largo plazo que permitieran hacerles seguimiento y, de acuerdo con los resultados de las evaluaciones, ampliarlas o disminuirlas. Es decir, se iniciaron los proyectos pero no se inspeccionaron, generando como era de esperarse una anomia oficial al respecto.

## **2.2. Contexto venezolano**

*En Venezuela y especialmente en Argentina las corrientes que provienen de países limítrofes presentan selectividad negativa; esto significa una fuerte participación de trabajadores semicalificados y sin cali-*

*ficación, con el cual, en términos relativos, los países de destino estarían recibiendo recursos calificados cuya presencia aparecería reducida (Martínez; 1993, 139).*

Pero cuando se trató de inmigrantes latinoamericanos calificados, los que llegaron en la década del 70 -la de mayor presencia- fueron arquitectos, ingenieros y afines, representados por colombianos, chilenos y peruanos, y de escritores, artistas y afines donde destacan las mismas nacionalidades. Sin embargo, el grueso de extranjeros respondió a personal no calificado, contraviniendo lo esperado a través de los planes de inmigración selectiva.

El gobierno venezolano se ha adherido a varios acuerdos internacionales en materia de migración, que se convierten en leyes de la República. A nivel general, Venezuela forma parte de la Organización Internacional para las Migraciones desde el 14 de febrero de 1952. Sus relaciones se rigen por un Acuerdo firmado el 2 de abril de 1976, vigente a la fecha, y ampliado por un acuerdo complementario suscrito en Caracas el 19 de julio de 1976.

El convenio tiene como objetivo contribuir al desarrollo socio-económico de Venezuela y a la creación de nuevas actividades de esa naturaleza por medio del reclutamiento, selección, traslado, colocación e integración de recursos humanos no disponibles en el país, a través del Programa de Migración Selectiva, facilitando asimismo el traslado de las familias de los inmigrantes para promover su integración y establecimiento en el país (OIM; 1991, 37).

También se suscribió al Programa de Apoyo a la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo en América Latina, iniciado en 1983 por la OIM en materia de recursos humanos calificados.

*Desde 1960 se focalizó la acción hacia el área fronteriza especialmente andina. Con Colombia firmó una serie de acuerdos para la regulación de los trabajadores fronterizos y de inmigrantes clandestinos: el Acuerdo de Tonchalá de 1959, el Acuerdo Comercial y de Desarrollo Fronterizo, el Instrumento Andino de Migración Laboral, convenio que creó la figura del “trabajador migrante indocumentado” y comprometió a los países miembros a adoptar las previsiones tendientes a facilitar la regularización de la situación de los indocumentados, y para ello el ejecutivo nacional de Venezuela utilizó la figura de la Matrícula General de Extranjeros, prevista en el artículo 23 de la Ley de Extranjeros (Motta; 1987, 152).*

En 1994 firmó la Carta Social Andina, documento normativo que, auspiciado por el Parlamento Andino, convocó a los países de la región a

atender los problemas sociales y fortalecer el proceso de integración. En este texto, en el capítulo X sobre trabajo y seguridad social, se exige reconocer como derecho del trabajador andino “el libre tránsito por el territorio de los países de la Subregión, de conformidad con la legislación aplicable”.

Sin embargo, relata Pedro González Marín en el texto *La Carta Social Andina*, que durante la discusión del anteproyecto, el ministro venezolano Pompeyo Márquez dejó ver discrepancias con este párrafo. Diría el actual ministro de Asuntos Fronterizos “debido a su situación de país petrolero Venezuela se ha convertido desde varios años atrás en un receptor neto de migraciones latinoamericanas y andinas en particular, motivadas tanto por razones políticas como humanitarias en general. Sin embargo, ello se estaba convirtiendo en un problema muy delicado puesto que anualmente ingresaban al país una elevada cantidad de personas sin los controles mínimos necesarios, todo lo cual genera dificultades en materia de seguridad pública, prestación de servicios públicos, fuentes de empleos, vivienda, etc, de modo que se trata de una situación que ningún gobierno puede tolerar, tanto por razones de seguridad de Estado como por la propia crisis económica, política y social por la que atraviesa Venezuela” (Gonzalez; 1994,55).

## CAPÍTULO TRES

### LAS MIGRACIONES EN LA VENEZUELA DEL SIGLO XX

---

“En Venezuela los movimientos migratorios internacionales constituyeron desde mediados del siglo pasado el resultado de una clara estrategia de provisionamiento de mano de obra, lo cual se refleja en las características de las legislaciones migratorias históricas del país” (OIM;1992,6).

Ricardo Torrealba, considerado el investigador con mayor experiencia en el tema en Venezuela, ubica en cuatro momentos la periodización de la inmigración en el país, según cita el profesor Miguel Bolívar Chollet. El primero, de la “Inmigración Frustrada” que se ubica cronológicamente en la segunda mitad del siglo XIX y considerada prácticamente nula y marginal. Un segundo período llamado de “Transición Migratoria” comprendido entre 1900 y 1936; después uno de “Puertas Abiertas” que recorre el período que va desde 1947 hasta 1950-1960. Después siguió la década de la “Contracción Migratoria”, durante la cual dominó lo que pudiéramos considerar como una primera etapa de “Inmigración Selectiva” y que constituye un cuarto lapso de movilidad migratoria hacia el país (Bolivar;1993,194).

Para hablar en términos de importancia durante el presente siglo XX, es obligatorio distinguir dos períodos importantes: la década de los cincuenta y la de los setenta. En los años de gobierno del general Marcos Pérez Jiménez la ola migratoria llegó de Europa del sur (españoles, italianos y portugueses) motivada por la situación de postguerra mundial.

A principio de 1940 comenzaron las primeras oleadas importantes de inmigrantes debido al proceso de industrialización nacional y la expansión demográfica que sacudió las estructuras espaciales del país. En los años 50 la prioridad del gobierno era saltar una etapa en el proceso de transformación de la mano de obra nacional y de su adecuación a la modernización, que se emprendió sobre la base de la acumulación de capital en manos del Estado venezolano. El Censo de 1950 da cuenta de una población total de 5.034.838 habitantes, de los cuales 208 mil 640 eran extranjeros, un 4.1%.

*Pero la década de los cincuenta, si bien fue de puertas abiertas para los inmigrantes, también fue de omisión y negligencia institucional respecto de la inmigración. Con ello se quiere decir que no hubo*



*asistencia económica, ni técnica, ni orientación para los inmigrantes. Todo fue dejado a una suerte de inercia social, que si bien se ajustó a las funciones que asignaba tanto la estratificación social y el sistema de relaciones económicas vigentes, lo cierto es que hubo efectos no controlados y que sirvieron para gestar sentimientos de xenofobia en la línea del chauvinismo patriotero que grupos e instituciones han fomentado en el seno del pueblo a lo largo de toda la historia republicana (Bolívar; 1993:198).*

En los sesenta se redujo el ingreso de los extranjeros, y las causas del descenso obedecieron “al mejoramiento de las condiciones en Europa y a la crisis económica que confrontaba el país, aunado a la generación de ciertos brotes xenofóbicos surgidos por la vinculación atribuida a determinados grupos de extranjeros con el gobierno dictatorial que ostentó el poder hasta 1958. Durante dicho período la inmigración colombiana se incrementa notablemente constituyendo, al final de la década, la nacionalidad más representada al alcanzar el 30,2% del total de nacidos en el exterior”.

En 1971 la cifra de habitantes del país había llegado a 10.721.522, y aumentó a 593.446 las personas no oriundas de Venezuela, siendo ahora el 5.5% del total. En el segundo período la situación económica venezolana se transforma. El alza de los precios mundiales petroleros incrementó los ingresos fiscales nacionales, recursos que el Estado invirtió en megaproyectos en las industrias básicas y obras de infraestructura. Era obvio que ante tan prometedor panorama llegarían nuevas oleadas de inmigrantes que totalizaron el 7,4% de la población nacional, según el Censo de 1981. En esa oportunidad las nacionalidades de los inmigrantes fueron mayoritariamente latinoamericanas, región en la que se vivían momentos políticos y económicos de gran inestabilidad.

Con el boom petrolero de 1973 que acentuó la prosperidad financiera de Venezuela, los gobiernos se vieron en la necesidad de buscar en el exterior la mano de obra calificada.

Dice Gabriel Bidegain que

*“entre 1971 y 1979 ingresaron 315.941 extranjeros más de los que salieron y 233.900 latinoamericanos. Esta situación se comprende con la evolución seguida durante ese mismo período por los principales agregados económicos del Producto Territorial Bruto No Petrolero. Sectores que emplean mano de obra extranjera tuvieron fuertes tasas de crecimiento como son la construcción, que llegó a tener una tasa interanual de 25,64% en 1972, la manufactura alrededor de 10%*

*en el tramo 1974-1976; comercio, restaurantes y hoteles, transporte, almacenes y comunicaciones. Es evidente la fuerte asociación de estos crecimientos y la evolución del saldo migratorio” (Bidegain; 1987,15).*

Los ingresos fiscales pasaron de 16.432 millones de bolívares a 42.834 millones en 1973 y 1974 respectivamente. Las inversiones del Estado crecieron en más de un 300 por ciento entre 1973 y 1976 y el empleo creció a un ritmo de 5,5 % lo que representó una tasa de crecimiento mayor que la de la población económicamente activa y de la población total.

Paralelamente, se inició un proceso de inmigración espontánea procedente de los países vecinos, especialmente de Colombia. Estos inmigrantes, motivados por la diferencia de remuneración entre Venezuela y su país de origen, pasan clandestinamente las fronteras convirtiéndose en los llamados indocumentados.

Los trabajadores inmigrantes no tuvieron dificultades de inserción laboral en el país y los índices del desempleo en los años de auge de la década del 70, muestran que no era justamente en los sectores de menor calificación donde el desempleo era mayor.

*Bolívar divide la década de los setenta en dos subcorrientes migratorias simultáneas: una estrictamente selectiva, canalizada a través de agencias migratorias internacionales intergubernamentales y por los consulados y legaciones diplomáticas del país en el extranjero, que se insertó en proyectos industriales como el Plan IV de SIDOR, la petroquímica, etc. Y otra subcorriente que fue la no controlada, de mano de obra poco calificada que al obtener empleo recibiría una remuneración baja y estuvo orientada hacia los sectores informales de la economía (Bolívar;1993, 205).*

La crisis de los 80 apareció también en Venezuela. En estos años descendió el flujo migratorio, (los resultados del Censo de 1990 señalan una ligera reducción de la población al caer de 7,4% a 5,7%); comienza un proceso de reemigración de los extranjeros que estaban en el país, especialmente los europeos, paralelamente con una emigración de venezolanos.

Añade Bolívar Chollett que *“desde entonces los registros oficiales indican saldos negativos de todas las nacionalidades, con la única excepción de los portugueses de ultramar, a quienes, probablemente, la inestabilidad política y social en Angola y Mozambique, los obligó*

*a ciertas reunificaciones familiares en Venezuela que se expresaron en saldos específicos positivos durante todos los años setenta y, además, un par de años de los ochenta -1982 y 1985. Sin embargo, desde 1986, este subcolectivo de inmigrantes se unió a la tendencia general mostrada por los otros grupos europeos y, desde entonces, presenta también saldos negativos” (Bolívar;1993,195).*

*“A partir de 1979 hasta 1984 se observa un comportamiento completamente distinto. La economía entra en una etapa recesiva a partir de la política económica implantada por el gobierno del presidente Luis Herrera Campíns y eso es detectable en la evolución que han tenido las principales variables económicas. El PTB no petrolero decrece fuertemente durante el quinquenio y algunos agregados en mayor medida, como la construcción, que motorizó el proceso de crecimiento anterior, el comercio, restaurantes y hoteles; el transporte y comunicaciones, y otros sectores que contrataban a muchos extranjeros legales e ilegales”(Bidegain;1987,15).*

A fin de sincerar la situación de los inmigrantes ilegales, se realizó en 1980 la Matrícula General de Extranjeros que registró a 266.795 personas, de las cuales 92.3% eran colombianos, contrastando con una estimación hecha de un millón seiscientas mil personas.

La recesión y la devaluación monetaria incidieron negativamente en la ya acostumbrada situación de ahorro de los inmigrantes y el diferencial de salario con respecto al país de origen, obviamente, disminuyó.

El hecho que los saldos experimentados hayan sido negativos durante los ochenta y parte de los noventa no necesariamente implica ausencia de ingresos de extranjeros al país, sino que las cantidades de egresos superaron a éstas. Un ejemplo sigue siendo la inmigración colombiana considerada como de “corta distancia” y la más clara muestra de penetración ilegal al territorio venezolano.

En el último censo nacional realizado en 1990 se registró un total de 1.025.849 extranjeros, un 5,7% de la población total. El 51,7% de los extranjeros son colombianos, seguidos de peruanos y ecuatorianos.

*La estadística derivada de los registros de entradas y salidas muestra para los años 1990-1992, un saldo negativo total de 59.939 personas, correspondiendo a los venezolanos un saldo positivo de 13.881 personas y a los extranjeros un saldo negativo de 73.820 personas (Carvallo;1993,8).*

La DEX indica en su movimiento migratorio registrado por nacionalidad que en 1990 entraron al país 1.035.797 extranjeros, en 1991 la cifra aumentó a 1.141.142, en 1992 descendió a 1.029.381, al año siguiente la caída fue dramática: 516.616 entradas y 536.941 salidas. En 1994 siguió el declive con 412.752 entradas y 465.927 salidas. Y en 1995 se registraron 287.359 entradas y 367.988 salidas.

*Sobre la población ilegal sólo se manejan estimados. Por ejemplo, para 1994 la entonces jefe de la Dirección de Extranjería, Trina Michelangelli, aseguraba que existían unos dos millones y medio de indocumentados en el país, mientras que el ministro de Estado para Asuntos Fronterizos, Pompeyo Márquez, decía que no pasaban del millón y medio y hacía la salvedad sobre los “indocumentados involuntarios”, quienes son empleados como braceros en haciendas de la frontera colombo-venezolana (El Nacional;1994, D/2).*

Márquez denunciaría en julio de 1995 la existencia de una migración ilegal en el oriente del país que superaba las 60 mil personas, de las cuales más de la mitad está radicada en el municipio Caroní del estado Bolívar. El cable de la agencia estatal Venpres, fechado el 30 de julio, informa sobre el comentario del ministro al respecto: “allí hay haitianos, colombianos, dominicanos, guyaneses, brasileños, al punto que el único venezolano es el dueño del bar”.

Los indicadores económicos desfavorables van a prevalecer sobre las esperanzas de los inmigrantes y ya en la década de los noventa serán los condicionantes de mayor fuerza en los desplazamientos. Desempleo y pobreza con sus consecuentes efectos colaterales, tienen su impacto en la inmigración eventual. Compartimos la opinión de Bolívar Chollett cuando señala que “quedarían entonces como inmigrantes potenciales aquellos que en su país de origen se ven amenazados por los conflictos socio-políticos que cada vez asumen dimensiones de escalada en el área” (Bolivar;1993, 211).

En la actualidad continúa el proceso de retorno de inmigrantes, pero también existe una corriente de ingresos que no logra ser precisada porque no existen registros oficiales confiables, acentuando con ello una vez más la falta de una política migratoria nacional. El futuro de este sector en el país estará interrelacionado con la recuperación económica que logre experimentarse en los próximos años, paralelamente con un diseño de política migratoria a largo plazo que responda a las exigencias reales del mercado laboral nacional.

### 3.1. Rasgos de las políticas migratorias en Venezuela

En los años cincuenta el Estado implementó una política migratoria de puertas abiertas, pero en la democracia del régimen de Rómulo Betancourt se restringió la entrada de nuevos inmigrantes y más bien se dedicaron esfuerzos en facilitar los mecanismos de naturalización para que los extranjeros que ya se encontraban en el país se radicaran definitivamente en suelo venezolano.

Desde ese momento comienza a hablarse sostenidamente de una política de inmigración selectiva, iniciativa que fue propulsada por el sector empresarial, en vista de las deficiencias de mano de obra calificada surgidas por las demandas de los programas de expansión de la actividad industrial.

En el primer quinquenio de Carlos Andrés Pérez se aceleró este proceso. Cuenta el Informe Nacional de Población y Desarrollo 1994, que estos cambios permitieron a su vez la intensificación de los planes de capacitación de la mano de obra nacional a través de programas como los desarrollados por la Fundación de Becas Gran Mariscal de Ayacucho (Ministerio de la Familia;1994,64).

Pellegrino detalla una serie de mecanismos organizativos que se implementaron a partir de 1976 para coordinar el ingreso y la selección de la mano de obra calificada.

- *El Programa de Recursos Humanos de CORDIPLAN, el cual debía orientar al Poder Ejecutivo sobre los requerimientos de mano de obra calificada.*
- *El Consejo Nacional de Recursos Humanos, creado con la misión de controlar y regular la inmigración selectiva mediante la aprobación o rechazo de las solicitudes de ingreso de personal calificado presentadas por las empresas ante el Programa de Recursos Humanos de CORDIPLAN.*
- *El Comité Tripartito de Inmigración Selectiva, integrado por representantes del gobierno, la Central de Trabajadores de Venezuela y Fedecámaras.*
- *La DIEX fue elevada a la condición de Dirección General Sectorial de Identificación y Control de Extranjeros, con el fin de conferirle mayor capacidad operativa (Pellegrino;1989,243).*

La crisis desatada en los años ochenta obligó al gobierno a implementar políticas de inmigración selectiva para que no terminara de escaparse el problema de su entorno, ante la inmigración de colombianos y de otros

países del Pacto Andino. La responsabilidad recayó en la oficina de Inmigración Selectiva del Ministerio del Trabajo que se encargó de otorgar la autorización laboral, con duración de un año, para los ciudadanos que solicitan este tipo de visa. Allí se manejan tres tipos de autorización:

Por contratación directa: cuando una empresa venezolana contrata a un trabajador extranjero; por transferencia de personal, cuando una transnacional radicada en el país trae a sus propios empleados; y por montaje de maquinaria de equipos, cuando una empresa venezolana compra una infraestructura en el extranjero y necesita traerse el personal calificado a Venezuela para que capacite a los empleados nacionales.

Los archivos de esta dependencia cuentan con cifras vulnerables por la no periodicidad en el registro de las mismas, situación que obstaculiza la conformación de un indicador sobre inmigrantes laborales legales. Sin embargo, se pudo conocer que durante 1994 se otorgaron cuatro permisos por contratación directa, 125 por transferencia de personal y ninguno por montaje de maquinaria, prevaleciendo la ubicación de profesionales del área de la ingeniería, procedentes de Europa y América del norte, en el sector industrial. En el primer semestre de 1995, últimas cifras registradas en la oficina de inmigraciones laborales (nuevo nombre de este ente oficial) se concedieron 55 permisos por transferencia de personal y 11 por contratación directa. Se mantuvo Europa como principal proveedor de mano de obra calificada, esta vez con personal del área de la tecnología y en su totalidad integrado al sector industrial del país.

En la década del noventa, el segundo gobierno del socialdemócrata Carlos Andrés Pérez intenta regularizar la situación. En un relanzamiento de la política pública migratoria, se creó el 28 de mayo de 1992, mediante decreto N° 2285, la Comisión Presidencial para la Inmigración Selectiva, Coprise, "cuyo objetivo estaba dirigido a acelerar el desarrollo nacional, aprovechando las circunstancias existentes en otros países, establecer una política para seleccionar e incorporar a la sociedad venezolana como inmigrantes, recursos humanos calificados" (Motta;1987,65).

Según el Programa aprobado el 5 de noviembre de 1992, los inmigrantes seleccionados debían satisfacer uno o más criterios, como los siguientes:

- a.- aumentar la capacidad productiva para crear empleo;
- b.- cubrir la demanda insatisfecha de mano de obra;
- c.- promover nuevas actividades económicas, sociales o educativas;
- d.- tecnificar al campo y las actividades de mantenimiento en general;
- e.- capacitar al venezolano en las áreas deficitarias.

La prioridad para Coprise es la Europa del Este, a propósito de las modificaciones sociopolíticas producidas en esa parte del mundo. Los cambios políticos y la reestructuración de las economías de esos países determinan un potencial migratorio que podría canalizarse con efectos positivos por su aporte tecnológico y científico.

Coprise dividió en tres categorías a los inmigrantes ideales que llegarían a Venezuela:

a. Inmigrante laboral: persona que viene con un contrato de trabajo con una empresa o institución nacional para un tiempo determinado. Se le otorgará visa de transeúnte laboral.

b.- Inmigrante simple: inmigrante en búsqueda de su propia actividad profesional. Se le otorgará visa tipo inmigrante y la ayuda oficial consiste en tramitación legal de documentos gratuita, alojamiento provisional hasta por tres meses a partir de su llegada al país, apoyo en diligencias para obtener colocación y préstamos para su actividad económica y vivienda, y facilitar los medios para el aprendizaje del idioma castellano. Su financiamiento se estima en 6000 dólares promedio por persona

c.- Inmigrante-inversionista: persona que desea establecerse en el país con recursos financieros propios, mínimo de 100 mil dólares. Se le otorgará visa de transeúnte de negocio. El inmigrante después de seis meses puede optar por visa de inmigrante en la DEX, a base de recomendación de Coprise.

En cuanto a los países que reúnen las condiciones para enviar a los inmigrantes laborales se encuentran: Yugoslavia, Rusia, Ucrania, Rumania, Bulgaria, Polonia, Hungría. Para los de tipo simple: Austria, Alemania, Dinamarca, Suecia y para los inversionistas: Corea del Sur, Honk Kong, Africa del Sur.

En el último trimestre de 1994 se convirtió Coprise en una fundación adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores, presidida por un Consejo Superior conformado por los ministros de Relaciones Exteriores, Secretaría de la Presidencia, Defensa, Trabajo, Fomento, Cordiplan y el presidente del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE); además de representantes del Congreso y fuerzas vivas del país.

Comenta el consultor jurídico de Coprise, Luis Faigl Mansilla, que la atención está focalizada en técnicos y especialistas en oficios calificados, según una lista de recursos humanos de 140 profesiones que no son frecuentes en el país. Buscan personal que en un corto período pueda integrarse a la sociedad y la barrera del idioma no ha sido tan fuerte como pudiera estimar-

se, pues en su mayoría ingresan con cierto dominio del español. Los inmigrantes se ubican principalmente en empresas privadas.

Actualmente Coprise es presidida por el embajador Eduardo Soto Alvarez desde el pasado tres de octubre del 1995. Tienen planteado una reestructuración en el programa de inmigración selectiva con respecto al perfil humano del inmigrante, con énfasis en el nivel educativo de éstos y enmarcados en un status socioeconómico mediano en sus países de origen. Coprise realiza una Encuesta de Educación e Industria, Fundei, para recabar información útil a las empresas nacionales y transmitirla también a las embajadas y consulados en el exterior, pero a su vez aspira a ser una instancia por la que el inmigrante tiene que pasar antes de entrar a Venezuela.

Para Anitza Freites, del departamento de Estudios Demográficos de la Universidad Católica Andrés Bello, los objetivos con Coprise no llegarán a tener resultados exitosos si se descuidan factores como el período de permanencia y las garantías mínimas de radicarse esta población en el país.

*La oferta de sufragar los costos de viaje e instalación de cada trabajador y su grupo familiar, así como la provisión de un empleo relativamente bien remunerado en comparación con su lugar de origen, no son elementos suficientes para asegurar que los inmigrantes se radicarán en el país en forma permanente. Debe tenerse presente que la migración representa no sólo un movimiento en el espacio geográfico, también implica colocar al inmigrante en un medio donde debe convivir con patrones de comportamiento, costumbres, tradiciones, normas y valores, diferentes a los de su lugar de origen. Adaptarse a las nuevas circunstancias es un proceso complejo que depende de factores de variada índole, que puede resultar más difícil cuanto mayor sea la distancia cultural respecto a la sociedad receptora. Surgen entonces las preguntas ¿por qué se pretende ingresar inmigrantes de origen europeo? ¿acaso subyacen las ideas de mejorar el mestizaje o blanquear la población como se postulaba durante el período gomecista? ¿es esta una razón valedera y probada para justificar un plan inmigratorio? (Freitez, 1992, 216).*

Ante esta crítica, responde Faigl asegurando que ese concepto ha cambiado porque para Coprise el fin principal es coadyuvar en las áreas donde verdaderamente existe deficiencia de personal calificado. Añadiríamos que no puede ignorarse lo concerniente a la carencia de información estadística actualizada y confiable sobre la oferta y la demanda actual de los recursos humanos, así como el comportamiento prospectivo de los mercados labora-



les. Esta limitación impide una buena política nacional de inmigración porque se ceñiría a acciones intuitivas e inmediatistas.

### ***3.2. La política migratoria de la Administración Caldera (1993-1998)***

El presidente Rafael Caldera durante su campaña presidencial en 1993 mantuvo una posición discreta sobre el tema de las migraciones. No dió declaraciones contundentes y en su Carta de Intención con el Pueblo de Venezuela, presentada como oferta de gobierno el 22 de noviembre de 1993, apenas asomó que “en la dimensión internacional...aspiramos a llevar las mejores relaciones con nuestros hermanos de América latina, en especial Colombia y el Brasil, con los cuales tenemos dilatadas fronteras, con los países del Caribe y nuestros vecinos atlánticos a los cuales nos vincula entre otros factores, la realidad geográfica”.

Pero antes de su llegada al poder, durante 1993 se reactivaron las discusiones en diferentes organismos oficiales con la intención de elaborar políticas y estrategias coherentes en migraciones. Uno de los encuentros que revistió gran importancia por las conclusiones y recomendaciones que de allí salieron fue el Taller “Elementos para la Definición de una Política Migratoria en Venezuela”, realizado en Caracas los días 9 y 10 de marzo de 1993, convocado por la Comisión Presidencial para la Delimitación de Areas Marinas y Submarinas con la República de Colombia y Otros Temas.

Muchas de las conclusiones hacen referencia al anacrónico marco legal vigente, abundancia de instrumentos legales y dispersión de funciones en numerosas estructuras burocráticas, desconocimiento de la cuantía de la población de ilegales en el país, entre otros. Las sugerencias que emitieron en forma conjunta el Ministerio de Relaciones Interiores-Dirección de Extranjería; Ministerio de Relaciones Exteriores; Ministerio del Trabajo-Oficina de Inmigración Selectiva; Ministerio de la Defensa-Seconasede; representante de la embajada de Venezuela en Colombia; Coprise y la Oficina Central de Planificación, trazaron un plan de acción donde recomendaron:

*1. La creación de una Comisión Interinstitucional, conformada por los representantes de todos los organismos involucrados en el tratamiento de los asuntos migratorios, la cual se debe encargar de:*

*1.1 Impulsar el proceso de modernización en torno al tratamiento de la problemática.*

*1.2 Delinear los distintos aspectos que deben ser contemplados en el marco de una Política de Migración Integral.*

*1.3 Sentar las bases de un Plan Continuo de Formación de los Recursos Humanos que trabajan en los organismos encargados de las operaciones en materia de migración.*

*1.4 Fomentar la dotación de recursos materiales modernos que permitan llevar a cabo con agilidad las labores de las organizaciones responsables de la materia, entre otros aspectos.*

*2. Debe contemplarse la posibilidad de concentrar las responsabilidades en materia migratoria en un organismo único a fin de eliminar la excesiva dispersión de funciones y atribuciones entre los siguientes organismos: Ministerio de Relaciones Interiores, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio del Trabajo, Ministerio de Agricultura y Cría, Ministerio de la Defensa, entre otros.*

*3. Actualización del marco legal y adecuación del mismo a las condiciones actuales del país. Específicamente las reformas a las siguientes leyes: Ley de Extranjeros de 1937 y su reglamento de 1942, Ley sobre Actividades de Extranjeros en el Territorio de Venezuela de 1942, Ley de Inmigración y Colonización de 1966, y la compatibilización de las mismas con la Resolución Conjunta entre los Ministerios de Relaciones Interiores y Exteriores de 1989, la Resolución Conjunta entre el MRI, MRE, Agricultura y Cría, Fomento y Trabajo de 1992. Asimismo debe ser considerada la armonización de todo el marco legal que rige en materia migratoria en el país.*

*4. Mejoramiento de las diversas fuentes de información sobre el tema y de los registros, con el subsecuente mejor aprovechamiento de los datos que suministran, a través de la realización de investigaciones y la difusión de sus resultados.*

*5. Definición sistemática de las necesidades de recursos humanos de acuerdo con las condiciones económicas y sociales del país, como estrategia fundamental del soporte de una Política de Inmigración Selectiva (CONEG;1993,6).*

Tres años después, ha sido esta comisión presidencial la encargada de presionar internamente para que se concrete la primera recomendación hecha, sustentada en la creación de la Comisión Nacional de Migración que tendrá como objetivo central el diseño de un proyecto de ley general de migraciones que se adecúe a las exigencias del país y en concordancia con los convenios internacionales firmados.

El 26 de febrero de 1996 el Consejo de Asesoría Jurídica de la Presidencia, CAJAP, aprobó un proyecto definitivo sobre la CNM, redactado por el consultor jurídico del Ministerio de Relaciones Interiores, Moisés Benamor Rivas, para su posterior aprobación en Consejo de Ministros.

El artículo 1 habla de la creación de la Comisión Nacional de Migración que “tendrá por objeto la revisión del ordenamiento jurídico vigente para la elaboración de instrumentos que coadyuven a optimizar la política migratoria nacional. La presente Comisión tendrá carácter transitorio, en consecuencia, quedará extinguida, por disposición del presidente de la República, cuando alcance el objeto de su creación”.

Artículo 2: La Comisión Nacional de Migración estará integrada por el Ministro de Relaciones Interiores, quien la presidirá y por dos representantes de los Ministerios de Relaciones Exteriores y de la Defensa.

Artículo 3: La Comisión Nacional de Migración tendrá un Secretario Ejecutivo y un Asesor Jurídico, ambos con derecho a voz, quienes serán designados por el ministro de Relaciones Interiores.

Artículo 4: La Comisión Nacional de Migración en ejercicio de su objeto deberá proponer al presidente de la República los instrumentos jurídicos y administrativos necesarios para coordinar la actuación de los diversos organismos públicos con injerencia en la política migratoria.

En tal sentido, el presidente de la Comisión podrá designar subcomisiones de trabajo para el logro de las funciones establecidas en el presente decreto; para lo cual contará con la colaboración de los Ministerios, Institutos Autónomos y de organismos gubernamentales tales como: la Oficina Central de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República (CORDIPLAN). Asimismo con la Comisión Presidencial para la Delimitación de Areas Marinas y Submarinas con la República de Colombia y otros Temas, la Comisión Presidencial de Asuntos Fronterizos (COPAF), el Consejo Nacional de Fronteras, el Consejo Nacional de Seguridad y Defensa y la Fundación para la Coordinación de Programas de Inmigración Selectiva (COPRISE), y cualesquiera otros organismos públicos o privados, que a juicio de la Comisión, sean de interés en el cumplimiento de su objeto.

En mayo de 1996, el gabinete ejecutivo aprobó este decreto, obedeciendo a la presión de la opinión pública, generada por el anuncio de un nuevo censo de indocumentados. Sin embargo, la característica destacable fue la quietud gubernamental, acompañada por la poca participación del sector político en las discusiones de migraciones. Contrario al ideal clásico expresado en los documentos de política pública, en Venezuela los partidos políticos, como figura destacada en la repartición de poder, no han sido precisamente los conductores en la formulación de proyectos que aporten soluciones a la problemática. En el Congreso Nacional ocasionalmente se escuchan algunos comentarios, a propósito de coyunturas desplegadas por los medios de comunicación, como la crisis de los balseros cubanos y haitianos, o la reiterada polémica limítrofe con la Guyana, por mencionar algunos.

### ***3.2.1. Relanzamiento público de las migraciones***

En abril de 1996, el gobierno anunció que emprendería una transformación en el sector de las migraciones al informar sobre la realización de un censo de indocumentados como el primer paso para que Venezuela tenga “de una vez por todas” una política nacional de migración, a decir de la recién nombrada directora de la DEX, Delia Da Silva.

De inmediato surgieron múltiples voces del acontecer político con ambivalentes opiniones. Para algunos la intención era valiosa, pero no escondían los prejuicios sociales que han surgido contra los inmigrantes (en especial los procedentes de países andinos) como aquellos de “vienen a quitarle trabajo a los venezolanos”, “son unos marginales”, “aumentan la delincuencia”. Para otros, debía atenderse, además de la legalización de los extranjeros, el freno a nuevas oleadas migratorias ante el caos de los centros urbanos y, para unos últimos, sencillamente la realización del censo constituía una “flagrante violación a la soberanía nacional”.

Sin embargo, la opinión pública se ubicó a favor de la medida anunciada en virtud de la dimensión que había tomado el problema de los ilegales donde prevalecía la ausencia de políticas oficiales y la implementación de programas efectistas, panorama en exceso visible y tangible para la mayoría de los venezolanos.

El gobierno del presidente Rafael Caldera, en un intento por dedicar esfuerzos y relanzar el tema migratorio dentro del escenario político, tomó varias medidas que serían convenientes considerar: designó a Da Silva en el despacho de extranjería porque tenía el antecedente de ser una gerente eficaz que había trabajado en la Prefectura de Caracas, dependencia que relacionada con la deportación de indocumentados y en cierta forma vinculada con la problemática; agilizó la creación de la Comisión Nacional de Migración, proyecto de ley que desde hacía tres años estaba en la Comisión para la Delimitación de Aguas Marinas y Submarinas con Colombia; el ministro del Interior, José Guillermo Andueza, hizo el anuncio en los días previos a la implementación de drásticas medidas económicas dictadas por el Fondo Monetario Internacional y cuya repercusión negativa era obvia en los sectores populares, donde subyacen -coincidentalmente- el grueso de ilegales.

Resucitar la experiencia de la matrícula general de extranjeros de 1980 significó admitir que era una cuestión de poca creatividad, pero sí de amplia responsabilidad gubernamental y, más aún, de credibilidad del Estado. Recordemos algunas de las declaraciones públicas en aquel momento:

“La intención del Gobierno no es legalizar a todo el mundo. No, eso es una distorsión. No legalizaremos tampoco a los delincuentes. Muchos menos

estamos estimulando a los extranjeros a venir a Venezuela para darles un documento de identidad. Eso no es así”, dijo el ministro del Interior, José Guillermo Andueza, en nota publicada por El Universal, el 11 abril. Comentó que “en Venezuela hay personas que tienen muchos años en nuestro país, con hijos nacidos en Venezuela y aún están indocumentados; por ello es necesario regularles su situación y no seguir ignorando esta realidad que afecta incluso los derechos humanos”. El extranjero no matriculado en los lapsos y condiciones fijados por las autoridades, será deportado así como quienes entren ilegalmente después del censo realizado.

Da Silva anunciaría que la idea era ubicar a los extranjeros ilegales, pues un grupo de éstos han ingresado a nuestro país huyendo de situaciones de violencia y pobreza, y han echado raíces en Venezuela. A esos hay que darles una oportunidad. “Los otros, los indeseables, serán deportados, pero de todas maneras esos no van a presentarse al censo” (El Nacional;10/04/1996).

El ministro de Fronteras, Pompeyo Márquez, aclaró con respecto a la confusión que generó el anuncio del censo lo siguiente:

*“Procederemos a determinar cuántos y quiénes son los hijos de los ilegales en Venezuela, que no pueden ser presentados como venezolanos por la situación de permanencia ilegal en el país de sus progenitores. Esas decenas de miles de muchachos que viven en toda Venezuela, en la frontera, en los barrios, son venezolanos que por lo anterior no tienen nacionalidad, porque aún siéndolo no pueden ser presentados; por lo tanto no pueden optar a la escolaridad, por ejemplo” (El Universal;11/04/1996).*

Para el presidente del Congreso, Cristóbal Fernández Daló, lo importante sería impedir el acceso a otros que quieran venir “pues tenemos suficiente población marginal de otros países que vienen atraídos por riquezas nuestras sin tomar en cuenta la crisis que estamos viviendo” (El Globo;10/04/1996).

Las fracciones políticas del Congreso Nacional se pronunciaron por la necesidad de regularizar la situación de los extranjeros indocumentados siempre y cuando se demuestren su larga permanencia y trabajo honesto en Venezuela. Para el diputado de La Causa Radical, David Paravisini, “el problema de los inmigrantes tiene que obedecer a una política integral y no solamente a una política de cedulaación y de reseñar huellas digitales” (El Globo;10/04/1996).

La crítica más contundente la realizó el reconocido escritor venezolano Arturo Uslar Pietri al sentenciar que “sería una demostración de total incom-

petencia por parte del gobierno y de hecho una renuncia al ejercicio de la soberanía nacional” (El Nacional; 10/04/1996.D-1).

El presidente de la Comisión de Defensa del Senado, Lewis Pérez Daboín, también fue uno de los oponentes a esta medida, pues consideró que ello generaría un caos nacional ya que contarían con el mismo instrumento legal de identidad que poseen los venezolanos, amparados por los mismos derechos.

El desarrollo de los cambios anunciados se han mantenido con bajo perfil publicitario, con la incertidumbre para la opinión pública de saber si la prudencia significa la real implementación de la logística necesaria para ejecutar el Censo, acción que le concedería éxito al gobierno de Caldera. Durante 1996, la DEX debería crear la infraestructura que abarque la aprobación de los recursos económicos (vía crédito adicional en el Congreso), el diálogo con los sectores involucrados, las opiniones de las delegaciones diplomáticas, el feedback con los inmigrantes, para certeramente comenzar en 1997, tal como lo anunció el ministro de Relaciones Interiores, José Guillermo Andueza, la transformación migratoria.

### ***3.3. El revés de la inmigración selectiva***

La política de inmigración selectiva se vio como la única panacea al déficit de mano de obra técnicamente capacitada que se necesitaba para la producción nacional, pero no se implementaron mecanismos para monitorear si, efectivamente, el personal extranjero estaba enseñando al venezolano y así no acentuar la dependencia. Además de los intentos por obviar si la realidad que se vivía era la propicia para el amoldamiento de esta mayoría migrante en la dinámica sociocultural local.

Aun cuando la definición de inmigración selectiva la ubica como aquella que se produce de un país en desarrollo a otro en vías de desarrollo, hubiese sido conveniente incluir en esta política a la inmigración clandestina que se estaba registrando paralelamente y cuya procedencia era latinoamericana. No se descarta que dentro de esa cantidad de inmigrantes, que llegaron huyendo de una dictadura o porque su status económico descendía vertiginosamente en su país de origen, se encontraran profesionales y técnicos dispuestos a incorporarse al engranaje productivo.

La investigadora de la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado, Cristina Motta, es contundente en su ensayo *La Política Migratoria Venezolana* al realizar la siguiente afirmación:

*“Hasta el momento, los planteamientos oficiales y privados sobre la inmigración selectiva han sido simplemente declaraciones principistas que en la práctica no han encontrado ningún tipo de expresión formal. El sector privado ha contratado libremente personal calificado en el exterior y de acuerdo a sus requerimientos, en tanto que la corrupción y el tráfico de visas se han constituido en floreciente empresa a través del tráfico con inmigrantes ilegales, el cual se ha establecido tanto en los países de emigración como en Venezuela. Puntos como la migración fronteriza, el inmigrante ilegal, la inmigración selectiva han sido considerados aspectos aislados y las acciones asumidas con respecto a los mismos han sido arbitrarias, contradictorias y de una temporalidad efímera” (Motta; 1987,153).*

Se podría decir que en Venezuela la inmigración clandestina se devoró a la inmigración selectiva. Esta última terminó siendo un tema de discusión esporádico en los issues públicos, retomado por algún político en campaña electoral, en los debates parlamentarios, o como la única propuesta gubernamental para enfrentar el espinoso asunto de las migraciones.

## CAPÍTULO CUATRO

### RELACIONES ENTRE VENEZUELA Y EL CARIBE

---

*Venezuela posee 2256 kilómetros de costas caribeñas. Setenta islas o islotes de cierta importancia forman parte de su territorio. A esto se deben agregar varios centenares de cayos situados en sus aguas territoriales. El oeste del litoral venezolano se encuentra muy cerca de Aruba y Curazao, mientras la costa oriental se sitúa frente a Trinidad, lo que da a Venezuela una cercanía con varios países insulares con los cuales tuvo numerosos y ricos intercambios en el transcurso de toda su historia (Bansart;1992,4).*

No se puede obviar que el país no tiene sino cuatro cardinales para salir del Caribe, por donde transita más del 80% de su comercio exterior: el Canal de Jamaica y el Paso de los Vientos, el primero entre Cuba y Jamaica, el segundo entre Haití y Cuba; el Paso de la Mona entre Puerto Rico y la República Dominicana y el Paso de Anegada, al oeste de Puerto Rico, desempeñando los Estados Unidos a través de su Estado Libre Asociado un papel estratégico para garantizar la libre navegación de los buques petroleros.

*A nivel de política exterior, es con el primer gobierno de Rómulo Betancourt que Venezuela despierta el interés por el Caribe y Centroamérica, al apoyar resueltamente los gobiernos democráticos por vía política (Juan José Arévalo en Guatemala; Dumarsais Estimé en Haití; Grau San Martín en Cuba; José Figueres en Costa Rica) y luchar contra las dictaduras hasta por vía militar, mediante la “Legión del Caribe”... después de apoyar los ensayos de invasión de su república por parte de exiliados dominicanos e intentar aislar a Trujillo y Balaguer en la arena internacional, Betancourt se distancia del gobierno democrático de Juan Bosh, que rechazaba los lineamientos políticos que quería impartirle el presidente venezolano...Betancourt, quien había acogido con beneplácito la revolución cubana, encabezó la lucha anticomunista a partir de 1962 (Martens;1986,111).*



En la década de 1970 se concreta una real política de acercamiento con El Caribe, especialmente en el área de cooperación económica auspiciada por el ministro de Relaciones Exteriores de entonces, Aristides Calvani.

*Sostiene Martens que con el gobierno de Caldera se enterró la Doctrina Betancourt para sustituirla por el reconocimiento del pluralismo ideológico en América latina. Relata que en ese período de gobierno se produjo “el descongelamiento de las relaciones con Cuba; se congelaba el reclamo del Esequibo, a fin de mejorar las relaciones con el Caribe Anglosajón, iniciándose visitas del Canciller Aristide Calvani a la mayor parte de las islas antillanas; se suspendió el famoso treinta por ciento antillano, impuesto que desde hacía un siglo había castigado las importaciones desde el Caribe y que había sido abolido por Leoni con relación a Jamaica y Trinidad y Tobago. A la vez se establecieron relaciones de cooperación económica con varios países, incluyendo las peores dictaduras, como la de Duvalier, aplicándose el principio de la solidaridad pluralista (Martens;1986,112).*

*El interés activo de Venezuela hacia El Caribe insular, durante este período presidencial y el siguiente, no pudo ser desvinculado, desde luego, de un hecho importante: la modificación del mapa geopolítico de la región debido a la multiplicación de los Estados independientes en el Caribe insular: Jamaica en 1962, Trinidad-Tobago en 1962, Barbados en 1966, Granada en 1974, Dominica en 1978, Santa Lucía en 1979 (Bansart;1992,6).*

La primera administración del presidente Carlos Andrés Pérez (1974-1979) impulsó el reinicio de los contactos y como paso inicial restableció relaciones diplomáticas con Cuba. Reactivó la ayuda económica a través del excedente de divisas generadas por el boom petrolero con la creación del Fondo de Inversiones de Venezuela (Acuerdo de San José en 1974) y sostuvo frecuentes conversaciones con jefes políticos caribeños. Pero también CAP persiguió la formación del modelo social-demócrata en toda la zona de la Cuenca del Caribe.

El mandatario siguiente, Luis Herrera Campíns, le imprimió a la política exterior hacia El Caribe un matiz ideológico, al querer imponer abiertamente la doctrina socialcristiana en los conflictos bélicos, guerras civiles. De todos modos continuó la asistencia económica y se firmó un segundo programa en 1980 del Pacto de San José.

*La llamada “Solidaridad en Acción” de Venezuela con el Tercer Mundo, y particularmente El Caribe, que se desarrolló esencialmente durante el período de altos ingresos petroleros entre 1974 y 1981, alcanzó un total de 7.312 millones de dólares en compromisos de cooperación financiera, entre los cuales 5.127 millones ya desembolsados entre los años mencionados, o sea un 2.55% y un 1.88% del PTB respectivamente. Eso representa más del doble de lo dispuesto como norma para los países desarrollados en la Tercera Década Internacional del Desarrollo de las Naciones Unidas (Martens;1986,114).*

El gobierno de Jaime Lusinchi (1984-1989) siguió una política bastante similar a la de su antecesor, pero sin los medios financieros que éste poseía todavía durante la primera parte de su mandato. A nivel de contexto regional, los Estados Unidos implementaron el Caribbean Basin Initiative destinado a fomentar la inversión e incrementar la ayuda económica en los países de la región. Recuerda Bansart que los efectos fueron desalentadores desde un punto de vista económico para los países de la región y fueron un éxito geopolítico para los Estados Unidos. Sin embargo, los lazos creados entre Venezuela y los países del Caribe se mantuvieron, pero sin una política claramente establecida.

La segunda presidencia de Carlos Andrés Pérez (1990-1992) redimensionó las relaciones con el Caribe en función de la crisis económica interna y de la necesaria alianza con Estados Unidos. CAP buscó ser el portavoz de los países de América Central y del Caribe ante la gran potencia. Su participación en la crisis haitiana fue visible, así como su insistencia en la anulación del embargo comercial contra Cuba.

El nuevo mandato del doctor Rafael Caldera (1993-1998) mantiene la misma política solidaria de cooperación que se ha desarrollado durante 25 años, pero enmarcada en la más profunda crisis económica que enfrenta Venezuela.

*Esta política ha tenido como objetivos básicos mantener y fortalecer la presencia del país en la región y consolidar el acercamiento político, fortalecer los procesos democráticos que se desarrollan en estas áreas e impulsar sus metas en los ámbitos económicos y sociales. El propósito ha sido contribuir con el desarrollo armónico de los pueblos de la región (MRE;1996,268).*

Los lineamientos recientes han sido demarcados en las memoria y cuenta del Ministerio de Relaciones Exteriores de los años 1994 y 1995. El

canciller Miguel Angel Burelli Rivas en su exposición general ante el Congreso Nacional confirmó la reactivación de las relaciones bilaterales con los países de la Cuenca del Caribe, así como el impulso a nuevas opciones de integración.

Transcribimos a continuación los siguientes párrafos del Libro Amarillo del año 1994, donde Burelli resume las actividades con El Caribe:

*“Se han mantenido las ya tradicionales relaciones con nuestra vecina sur oriental Guyana. En nada ha variado el plan de cooperación económica establecido con ella como país miembro del CARICOM y en su condición de vecino fronterizo.*

*Numerosos problemas crea la vecindad y la existencia de concesiones madereras en el Territorio en reclamación, así como el contrabando de combustible, la presencia de mineros con concesiones en el Territorio Esequibo y en Guayana, y el flujo de inmigrantes guyaneses mayormente dedicados a la economía informal.*

*La tradicional actitud venezolana hacia la independencia y la libertad llevó a Venezuela desde un comienzo a alentar el florecimiento de soberanías en las islas del Caribe Oriental y a ofrecerles la colaboración y la cooperación más decididas.*

*Este año que se reseña, con la creación de la Asociación de los Estados del Caribe, se establece por primera vez el propósito de integrar el Caribe Oriental - antes conocidos como Pequeñas Antillas- con las Grandes Antillas y con el Caribe Continental, dando por terminada así la vieja polémica sobre qué territorios constituyen el Caribe.*

*Con ese espíritu, Venezuela se ha distinguido como el único país del mundo que mantiene misiones diplomáticas formales y completas en cada uno de ellos, con excepción de Bahamas, donde actúa como concurrente el embajador en Washington. Ello explica también por qué mantiene centros culturales más numerosos que las mismas embajadas”(MRE;1995,LX).*

Entre los países de mayor vinculación con Venezuela destacan Haití, Guyana, Suriname, Jamaica, Barbados y las Antillas Holandesas. El énfasis estuvo en la isla haitiana, y se produjeron constantes pronunciamientos a favor del restablecimiento de la democracia. Al retornar Jean Bertrand Aristide al poder, Venezuela decidió reanudar dentro del marco del Acuerdo de San José, los suministros de petróleo suspendidos unilateralmente desde el 1 de octubre de 1991, cuando se cometió el golpe militar.

A nivel general, se persiguió la cooperación técnica, en las áreas militar, cultural, deportiva, capacitación de recursos humanos, y el afianzamiento de las relaciones comerciales, donde destaca, como punto de apoyo, la apertura de las rutas marítimo-comercial entre Venezuela y algunas de las islas orientales (Grenada, Santa Lucía, Antigua y Barbados).

También resalta en 1994 la presencia de Venezuela en la creación de la Asociación de Estados del Caribe, al participar en siete reuniones de trabajo realizadas en diversas islas. Se renovó el Acuerdo de San José el 3 de agosto mediante el cual el país, junto a México, suministran en partes iguales 160 mil barriles diarios de petróleo y productos a 11 países del Caribe y Centroamérica con un financiamiento de la factura petrolera que oscila entre el 20% para precios desde 15 dólares por barril y 25% cuando superan los 40 dólares por barril.

En 1995, Burelli resaltó ante los parlamentarios que “mantenemos nuestro programa contenido en el acuerdo de San José, junto con México y Colombia, nuestra asistencia a los países angloparlantes del Caribe y C.A”. El ministro de Relaciones Exteriores visitó en marzo Guyana para proponerle al presidente Cheddi Jagan la tesis de la globalidad, más tarde, en agosto en Trinidad y Tobago, Caldera y Jagan tocaron temas de interés mutuo como migraciones, minería, pesca, asuntos ambientales, comercio e industria del aluminio.

Se reiniciaron las negociaciones para la firma de un nuevo acuerdo pesquero con Trinidad y se incentivó en 1995 el Programa de Cooperación para el Caribe y Centroamérica (PROCA) establecido en 1976. El objetivo fundamental en el Caribe angloparlante fue la enseñanza del español como segunda lengua, actividades de adiestramiento y de capacitación de recursos humanos.

Vistos estos contactos que registra los anuarios del MRE e informaciones periodísticas, se puede asegurar que Venezuela mantiene una interactividad con los países de la Cuenca del Caribe que tiende a consolidarse en virtud de los innumerables problemas que tienen que solventar conjuntamente, sin olvidar la misión integradora que recorre a toda América en general y que es tan idéntica en Yucatán como en Rio Grande del Sur.

## CAPÍTULO CINCO MIGRACIONES CARIBEÑAS EN LAS AMÉRICAS

---

A juzgar por las siguientes cifras y escenarios dibujados por varios analistas, las perspectivas apuntan a afirmar que los ciudadanos caribeños mantendrán durante la década de los noventa su presencia en los movimientos migratorios intra y extrarregionales de América latina.

Fernández Soriano explicaba en 1994 las proyecciones para las venideras décadas:

*“Los demógrafos calculan que la población del Caribe Insular deberá crecer en la última década de este siglo en cuatro millones de habitantes. A comienzos de los noventa la población se acercaba a los 29 millones, el 14% del total de la cuenca; diez años después la cifra llegará a los 33 millones y para el año 2025 se situará en 42 millones. Aunque no todos los países tendrán el mismo ritmo de incremento poblacional, éste afectará precisamente a las naciones con más bajos índices de desarrollo. Otro factor demográfico que deberá tenerse en cuenta es que aunque la población del área no aumentará aceleradamente en los próximos treinta años, sí llegará a la edad económicamente activa durante este período, lo cual creará un excedente de mano de obra que podría repercutir con gran fuerza en los mercados laborales y en el proceso migratorio”*(Fernandez; 1994, 245).

En cuanto a la nación receptora por excelencia de este tipo de inmigración en el Continente, los Estados Unidos, el 5 de octubre de 1993 la Oficina de Censo de ese país emitió los siguientes pronósticos: para el año 2010 los latinos serán la primera minoría étnica en EEUU, con un 14%. En 1993 el 9% de la población total eran hispanos, subdivididos en 63% oriundos de México, 14% de América Central, 10.6% procedentes de Puerto Rico y 7% otros. En el 2050 se estima que esta minoría aumentará en un 23%. Estos porcentajes son comparados en relación con la minoría negra, que abarcó en 1993 el 12%, y para el 2010 las proyecciones la ubican en 13%, junto con la asiática que registró en 1993 el 13% y para el 2010 bajará al 10%.

Cuatro naciones de la cuenca de El Caribe -Cuba, República Dominicana, Jamaica y Colombia- conjuntamente con México constituyeron tres cuartas partes de los migrantes del hemisferio occidental registrados en territorio norteamericano de 1961 a 1979 (U.S Immigration and Naturalization Service, 1992). De 1960 a 1983, el Servicio de Inmigración y Naturalización del Departamento de Justicia de los Estados Unidos registró 1,74 millones de caribeños en territorio norteamericano. Para el período 1968-1978 totalizó el ingreso legal a ese país de 141.417 dominicanos, 35.504 guyaneses, 69.682 haitianos, 150.687 jamaicanos, 69.647 trinitarios y 21.108 oriundos de Barbados, para un total de 488.045 inmigrantes.

Durante los años ochenta, con más de dos millones de habitantes caribeños (sin incluir a los puertorriqueños) Nueva York se convirtió en la "ciudad caribeña" más poblada, superando a Kingston, San Juan y Port of Spain combinados (Duany;1995,119).

*Por ejemplo, la población neoyorkina cuenta con 400.000 inmigrantes originarios de Haití y casi un millón de dominicanos. Además de la migración estacional de braceros haitianos, fuente de un tráfico oficial de mano de obra entre el Estado postduvalierista y su homólogo en Santo Domingo, hay que señalar que luego de la caída del presidente Aristide, casi 50.000 inmigrantes clandestinos haitianos se han refugiado en el vecino país (Van Eeuwen;1995,55).*

La inserción de estos inmigrantes, en caso de lograr introducirse en la sociedad norteamericana, estaría reservada a espacios laborales generalmente "ghettizados".

Otro caso relevante es la migración masiva de República Dominicana hacia Estados Unidos que se inició a partir de 1961, con el asesinato del dictador Rafael Leonidas Trujillo. Entre 1961 y 1991, fueron admitidos 534.884 inmigrantes dominicanos en Estados Unidos. Antes de 1961, solamente habían sido admitidos 16.674 dominicanos (U.S Immigration and Naturalization Service, 1992).

*En las últimas dos décadas, los dominicanos se convirtieron en el segundo grupo más numerosos de inmigrantes caribeños después de los cubanos. Cerca de 682.000 dominicanos emigraron al exterior entre 1960 y 1990. Unas 400.000 personas emigraron por medios legales e ilegales de República Dominicana entre 1985 y 1991. A principios de los años noventa, República Dominicana era el séptimo*

*país emisor de emigrantes hacia Estados Unidos y el primero hacia la ciudad de Nueva York (Duany;1995,106).*

Desde el punto de vista cuantitativo, se hace difícil realizar cálculos sobre el monto migratorio total en los últimos diez años. La emisión de visas hacia Estados Unidos en seis naciones caribeñas entre 1985 y 1988 ascendió a alrededor de 253.361 permisos de entrada, lo cual no quiere decir que todas resultaron visas de residencia, pero indica la importancia del movimiento poblacional entre las entidades caribeñas y Estados Unidos.

### **5.1. Ubicación histórica**

Suzy Castor, quien prologa el libro de Ramón Veras Migración Caribeña, un capítulo haitiano, señala que el fenómeno migratorio está muy ligado a la evolución histórica de los países caribeños, pues el capitalismo europeo al desarrollar la economía de plantación en este área, recurrió mediante la trata de negros a la inmigración masiva de africanos.

*El fenómeno de la esclavitud se identificó entonces en la región con la raza negra. La propia explotación del esclavo, así como todo el ordenamiento social colonial, se acompañó por el fenómeno del racismo en su más brutal expresión. En el crisol de la plantación se gestó una nueva cultura, una nueva nacionalidad. La abolición de la esclavitud en forma violenta en Saint-Domingue (Haití) o legal en otras colonias (inglesas, francesas, etcétera) exigió una acomodación de la sociedad postesclavista. En Haití, la estructuración del Estado nación se realizó de manera temprana desde 1804, mientras que en las otras colonias los desajustes de la abolición provocaron, entre otras consecuencias, la falta de mano de obra. A raíz de ello, se produjo una inmigración masiva de orientales (chinos, hindúes, japoneses, etcétera) hacia el área antillana. Se gesta a partir de entonces una sociedad multirracial y multinacional en muchos de los territorios.*

*Sin embargo, a partir del siglo XX, se empiezan a manifestar otros fenómenos en la zona. El Caribe, tradicionalmente receptor de inmigrantes se vuelve un área de emigración. La construcción del canal de Panamá, la instalación de compañías azucareras norteamericanas al amparo de la política del "Big Stick", el renovado esquema de dominación imperialista conllevó un desplazamiento de mano de obra de los países de menor desarrollo hacia aquellos que experi-*

*mentaban una fuerte expansión debido a la colocación masiva de capital norteamericano. Haitianos, jamaíquinos, granadenses, barbadenses, dominicos y otros, emigraron hacia Cuba, República Dominicana, Centro América, Venezuela, las Antillas Holandesas, mientras que otros -los menos- iban hacia las metrópolis europeas y hacia los Estados Unidos. A este último país acudieron particularmente los puertorriqueños” (Veras;1985,3).*

La nueva demanda de fuerza de trabajo se desplazó hacia Panamá, Costa Rica, Venezuela y Estados Unidos. El cultivo de plantaciones, la construcción de ferrocarriles y canales, la expansión de la industria azucarera en Cuba y República Dominicana, la producción petrolera en Venezuela y Trinidad, así como el acelerado crecimiento industrial en Estados Unidos, fueron las principales formas de expansión del capital que absorbieron fuerza de trabajo proveniente de El Caribe.

El proceso migratorio internacional de los países de El Caribe se incrementó a partir del fin de la segunda guerra mundial, siendo tres naciones europeas -Reino Unido, Francia y Holanda- y dos norteamericanas -Estados Unidos y Canadá- las que recibieron gran cantidad de inmigrantes de este área.

*Entre 1820 y 1950, aproximadamente 500.000 antillanos emigraron a Estados Unidos; de 1881 a 1911, por lo menos 68.000 fueron a Panamá a trabajar en los proyectos de construcción de vías férreas y del canal; cerca de 77.000 emigraron a Estados Unidos, Panamá y Cuba entre 1911 y 1921; durante el período comprendido entre 1921 y 1943, unos 26.000 regresaron a las Antillas, y entre 1943 y 1950 hubo una salida neta de 33.000 antillanos tan sólo a Estados Unidos. Aproximadamente 300.000 personas emigraron de las Antillas Británicas al Reino Unido entre 1948 y 1964. Más adelante se dio un flujo migratorio masivo, especialmente hacia Estados Unidos, durante el período de la denominada “nueva inmigración” (Watson;1988:120).*

Para Watson los grandes cambios que se dieron en el escenario internacional de este período de posguerra fueron los causantes del auge del éxodo y cita a los siguientes:

*“La expansión de los circuitos industriales, financieros y mercantiles del capital; la implementación de una nueva división internacional del trabajo; el papel de la revolución científica y tecnológica en el*



*proceso de acumulación y sus consecuencias en la absorción y expulsión del trabajo desde El Caribe hacia Estados Unidos; así como la internacionalización de la mercancía-fuerza del trabajo y la reubicación industrial a nivel internacional. En cuanto al aspecto político, tiene en cuenta el acceso de Estados Unidos a una posición hegemónica en el mundo imperialista y las consecuencias de la consolidación de las democracias populares, de la Revolución China, de los movimientos anticoloniales y de las luchas de liberación nacional, incluyendo la Revolución Cubana” (Watson;1988,106).*

Desde la década de 1940 aparecieron varios hechos de la historia política que ayudan a explicar el auge de la emigración caribeña durante este período. El sociólogo Jorge Duany los divide en seis puntos:

*“Primero, la departamentalización de los territorios franceses del Caribe desde 1946 facilitó la migración desde Martinica, Guadalupe y la Guyana Francesa hacia Francia. Segundo, la dictadura de Francois Duvalier (1957-1986) llevó a miles de haitianos a asilarse en EEUU, Canadá y República Dominicana. Tercero, la revolución socialista en Cuba desde 1959 ocasionó un éxodo de más de un millón de cubanos hacia EEUU y Puerto Rico. Cuarto, la Ley de Inmigración de la Comunidad Británica de 1962 redujo la migración de las Indias Occidentales hacia Gran Bretaña y la redirigió hacia EEUU. Quinto, la independencia de varios países caribeños en los años 60 (tales como Jamaica y Trinidad y Tobago en 1962) permitió el establecimiento de relaciones diplomáticas con EEUU así como la migración directa a ese país. Finalmente, la Ley de Inmigración estadounidense de 1965 facilitó la reunificación familiar al favorecer la migración de cónyuges e hijos de los residentes en territorio norteamericano” (Duany;1993,82).*

A partir de la década del 70, los flujos migratorios en El Caribe se expresan como una nueva modalidad dentro del fenómeno de las migraciones internacionales, en las que los países emisores del área llegan a ubicarse en una posición sumamente desventajosa en la relación centro-periferia. Esta vez las migraciones son utilizadas como un arma económica contra los países dependientes de la región, situación que es considerada por Fernández como “un intercambio desigual con instrumento de coacción en manos de las potencias imperialistas” (Fernandez;1985,122).

Efectivamente, la emigración caribeña puede considerarse como una exportación de fuerza de trabajo. Tanto trabajadores, técnicos y profesionales, como amas de casa sin empleo declarado e hijos de los trabajadores inmigrantes, pueden incluirse en este contexto: (las amas de casa son empleadas potenciales y los niños son una fuente para el reabastecimiento futuro de la fuerza del trabajo)

Fernández estimaba, con respecto a la influencia del flujo migratorio de El Caribe en los centros de poder económico, que el aporte principal había sido la remodelación en el plano de la división internacional del trabajo de la relación centro-periferia, creando en los países receptores virtuales “puertos de recepción de mano de obra barata”, y coloca como ejemplos el caso de Miami y New York en los Estados Unidos; de Liverpool y Londres, en Inglaterra; de Amsterdam, en Holanda, etc.

*A su vez, han creado también “puertos de emisión de mano de obra barata” en determinados puntos de la zona caribeña, como la ciudad de Santo Domingo, en República Dominicana; de Bridgetown en Barbados; de Kingston en Jamaica; de Puerto España, en Trinidad Tobago, así como en la costa norte de Haití. Alrededor del proceso de migración, y como corolario a la migración ilegal, se ha creado una red de traficantes y especuladores, dignos émulos de los negreros del siglo XIX (Fernandez;1985,137).*

Algunas estadísticas señalan que en la década del 80 más de un tercio de la migración legal hacia los Estados Unidos llegó de El Caribe, y el 80 al 90% de la ilegal se genera entre esta zona y México. La migración caribeña hacia los países centrales de la economía capitalista mundial fue la tendencia predominante en los 80. Los flujos migratorios siguieron los lazos económicos, políticos y culturales entre los territorios caribeños y sus metrópolis coloniales o neocoloniales. Los principales países emisores del Caribe fueron, en orden de importancia numérica, Puerto Rico, Cuba, Haití, República Dominicana, Jamaica, Trinidad y Tobago, Guyana y Barbados. Actualmente, en Estados Unidos, la migración predominante es la llamada hispano-caribeña, conformada por cubanos, puertorriqueños y dominicanos; le sigue la haitiana y la proveniente de las indias occidentales británicas, en especial Jamaica, Guyana y Trinidad y Tobago.

Con respecto a la migración de El Caribe anglófono hacia las metrópolis, se diferencia de las demás porque gracias a manejar el mismo idioma y tener igual raza, pueden integrarse a la sociedad negra de cada país facilitando el proceso de asimilación, pero también el de explotación, es esa la razón

para que se hable de “invisibilidad de los emigrantes negros de habla inglesa”. Sin embargo, son los mayores expulsores de personal calificado, técnico o profesional, debido a que tienen sistemas de educación que se corresponden con los de las capitales de los centros de poder.

### 5.1.2. Características

Desde un punto de vista que abarca la problemática social que desencadena este tema, que ya no es sólo demográfico, Duany insiste en que la migración caribeña no constituye una estrategia de desarrollo efectiva, sino una salida parcial y temporal a la población excedente de la región. “A largo plazo, la emigración contribuye a agravar los problemas económicos y políticos que la originaron” (Duany; 1993,81).

Sucede, como en la mayoría de las naciones latinoamericanas, que la permanente vulnerabilidad e inseguridad de las economías caribeñas generan en el sector social la inestabilidad laboral que influye en el incremento del índice de desempleo y subempleo de la zona. Esto obliga a un cambio de la movilidad ocupacional. Los orígenes socioeconómicos de la casi totalidad de inmigrantes caribeños los sitúan en los niveles intermedios de las sociedades emisoras, pero después la mayoría se encuentran en los escalones inferiores de las economías receptoras. Es la consecuencia visible de la ecuación que reza “A mayor grado de informalidad en una economía, mayor será la demanda de trabajadores migrantes, especialmente de indocumentados”.

Estos trabajadores migrantes desempeñan tareas que los oriundos del país receptor no están dispuestos a realizar por los salarios y las condiciones laborales imperantes, tales como la agricultura estacional, el trabajo de construcción y el servicio doméstico. No llegan a ser una fuerza laboral migrante marginal, sino central, pero que carece de las garantías mínimas que ofrecen la legislación laboral y la seguridad social a otros residentes.

*Esta situación ha reforzado la multiplicidad ocupacional de los pueblos caribeños. Varias generaciones de caribeños han aprendido que la mejor estrategia de sobrevivencia es desarrollar destrezas en diversos tipos de trabajo para responder a las necesidades cambiantes de la economía (Duany;1993,91).*

*La emigración también ha trastocado las instituciones sociales, económicas, políticas y culturales del Caribe, especialmente a través de las remesas familiares y la migración de retorno. El dinero enviado a*

*los parientes representa una alta proporción del ingreso de la región, a veces equivalente o superior al valor de los principales productos de exportación de un país (Duany;1993,90).*

## **5.2. Escenarios posibles**

Para muchos analistas no ha sido tarea difícil desmontar la tesis oficial de los gobiernos caribeños, que circuló por un tiempo prolongado, y que se basó en la premisa de considerar la emigración como la válvula de escape que serviría para remover el excedente poblacional y reducir los costos de los servicios sociales y la tasa de desempleo.

Duany no vacila en sentenciar que los problemas socioeconómicos de la región, se han agravado con la migración, porque simultáneamente se refuerza la posición dependiente de El Caribe frente a los países centrales. Además, la alta proporción de migrantes jóvenes, calificados y educados, representa una pérdida significativa de capital humano para las sociedades caribeñas.

Como señaláramos en el anterior capítulo, existe un deterioro en las economías caribeñas que encierra un grado de conflictividad social que de no ser atendido con políticas específicas, podría expresarse en un aumento de los movimientos sociales de diversos signos y en el incremento de la migración internacional. Las naciones caribeñas están cada vez más divididas entre su propio territorio y el de la metrópoli. En este contexto, la definición de la identidad del migrante y su inserción en la sociedad metropolitana deben ser entendidas como parte de la lucha por la sobrevivencia frente a la adversidad. Recuerda Duany que, por un lado, los migrantes caribeños confrontan un estado de adversidad como minorías étnicas y raciales; y por el otro, redefinen su identidad en el contexto de la marginalidad. “De allí que sea necesario repensar cómo la identidad cultural se estructura a partir de la pobreza extrema de la mayoría de los migrantes caribeños” (Duany; 1995, 120).

*En el caso de la migración caribeña hacia Estados Unidos todo apunta a que utilizará cada vez con más frecuencia los canales ilegales, convirtiendo este fenómeno en uno de los puntos de política exterior de la actual administración hacia la subregión. Considera Fernández que se dará un aumento considerable de la migración temporal, ya sea por invitaciones personales o por contratos de trabajo, fundamentalmente hacia países de mayor desarrollo relativo como México, Venezuela y España (Fernandez; 1994,257).*

Pero, paralelamente a este escenario que describe traslados masivos e incertidumbre económica, existe un factor que no puede ocultarse en el debate fundamental de la migración y que va directamente al lado humano del migrante: el de cómo sobrevivir sin dejar de ser. Y, más contundente aún, el cómo obtener esa opción para “ser”, en sociedades que permiten cierto grado de interacción -inclusive intrarregional- pero no de imposiciones culturales sólidas.

*La identidad colectiva supone un reencuentro con la configuración política, cultural y socioeconómica de la diáspora. Por tanto, no hablamos de una identidad nacional, tradicional y uniforme, sino de algo más variado y fluido, la identidad nacional en el exilio. Estamos ante un concepto escurridizo que busca en la nación emisora la memoria de su origen cultural (Duany; 1995,128).*

Precisamente los obstáculos raciales, lingüísticos y de condición económica que enfrentan en comunidades ajenas, han hecho a los migrantes más solidarios entre ellos creando canales de comunicación y círculos de encuentros permanentes en la búsqueda de consolidar sus costumbres, gustos, modismos, bailes, gastronomía, y otros íconos culturales.

La tendencia será hacia la unión de grupos de inmigrantes con aspiraciones similares en defensa de sus espacios, aun cuando éstos sean minoritarios. Y las comunidades receptoras tendrán que abrir las compuertas del diálogo y de la aceptación de estos grupos, en especial para regularizarles su situación de ilegalidad, de inseguridad laboral, de ventajas competitivas- en muchos casos respondiendo a la presión de los ciudadanos locales-, pero también para marginar el concepto de discriminación hacia los inmigrantes.

## CAPÍTULO SEIS MIGRACIONES CARIBEÑAS HACIA VENEZUELA

---

La migración caribeña asentada en Venezuela ha sido diversa cuantitativamente en relación con los países de origen, pero homogénea cualitativamente con respecto a las condiciones económicas que la generan. Al país llegaron ciudadanos de El Caribe anglófono, francófono e hispano, con la expectativa de la ventaja comparativa que significaba un superior nivel del standard de vida, pero donde no quedaba definido de manera clara su positiva inserción en la sociedad receptora. Además, no contando con la tradicional inclusión en las agendas de los gobiernos ni denotar cierta trascendencia en el escenario político. Sin embargo, Venezuela no dejó de ser atractiva para muchos inmigrantes que buscaban un cambio favorable para su situación personal, que iría en correspondencia con su prototipo de “país de puertas abiertas”.

*El pueblo venezolano es ampliamente tolerante y mestizo, respetuoso de las costumbres ajenas, y que siempre ha acogido en su seno generoso a personas de otras latitudes, lo cual en nuestro país fue signo característico en nuestra población indígena, y posteriormente, después de la independencia, perduró como una característica social constante (Gonzalo;1995,3).*

El rasgo más resaltante es el de no haber sido prioridad para el Estado las fronteras marítimas próximas desde el punto de vista demográfico y social, sino que se consideró bajo los conceptos de zona económica exclusiva de tantas millas, plataforma continental y otros términos del derecho del mar que suponían factibles escenarios bélicos a los cuales había que defender y donde era necesario manejar su lenguaje técnico. Se ha considerado poca la importancia de la migración de los países de El Caribe y no presenta mayor interés en cuanto a inconvenientes o ventajas para Venezuela, que haya sido refugio de haitianos, dominicanos y hasta centro de atención médica para casi todos los caribeños.

Para este tipo de migración no aplicó la política de inmigración selectiva que argumentaba el desarrollo del país, en función de la captación de

recursos humanos calificados y la transferencia tecnológica. Lo que sí se hizo visible fue la migración clandestina.

Los gobiernos venezolanos no concedieron esfuerzos en prever cómo las diferencias lingüísticas y culturales remarcarían la complejidad de esta migración. A pesar del entorno sociológico existente, tampoco se trazaron planes de acción sobre la migración de El Caribe. La realidad demuestra que crearon sus propias comunas, aprovecharon los servicios del Estado, y no dejaron que los controlaran, interponiendo la barrera del idioma y costumbres como mecanismo de defensa.

No existen datos oficiales sobre su incidencia en el aparato productivo nacional, su participación en determinados sectores económicos, el porcentaje de remesas que envían a su país de origen, modos de subsistencia. El ítem donde se le clasificaría es el de la economía subterránea. Estas carencias en la investigación reafirman la inexistencia de cifras estadísticas confiables que ayuden a configurar un número actualizado de inmigrantes caribeños.

Destacan en esta migración los casos de la República Dominicana, que ha sido la de mayor presencia en Caracas. (En los años setenta algunas cifras la ubicaban en cien mil, hoy día según varias fuentes no pasan de 25 mil). Le sigue en cantidad Guyana, cuyos ciudadanos se han ubicado tradicionalmente en el Estado Bolívar y mantienen colonias residenciales, iglesias y hasta centros educativos privados. La otra migración relevante es la haitiana. Se puede decir que es la de data más reciente en comparación con la dominicana y la caracteriza, además de la pobreza económica, la presencia del factor político. Tanto en el régimen duvalierista como en los sucesivos gobiernos de fuerza hasta la caída de Jean Bertrand Aristide y el mandato último de Raoul Cedras, fueron miles los haitianos que salieron de su país rumbo a Estados Unidos, principalmente, después a Canadá, otras islas vecinas, y Venezuela.

La migración caribeña es una inmigración pobre, joven, indocumentada e ilegal, de la cual no se tienen cifras reales, ni se puede cuantificar su participación productiva en la economía nacional; no existen acuerdos bilaterales que regulen la entrada y salida de estos ciudadanos y su asimilación al entorno local es hermético pero con altos niveles de tolerancia o resignación.

### **6.1. Estadísticas oficiales**

Durante la década del 70 se registró en el país un saldo migratorio de 14.501 personas de El Caribe y con promedios anuales de 1.812 personas. La migra-

ción caribeña representa el 35,1% de los saldos del área y el 6,0% de los saldos totales. Allí se incluye a Aruba, Antillas Holandesas, Barbados, Bermudas, Haití, Islas Bahamas, Curazao, Cuba, Jamaica, Martinica, Trinidad, Puerto Rico y República Dominicana.

El movimiento migratorio de extranjeros en el área de El Caribe en el período 1974-1981 se desglosa de la siguiente manera: En 1974:3611 personas, 1975:630, para 1976:-410, 1977:3217, al año siguiente 316, 1979:2140, en 1980:-2267 y en 1981:2547, para un total de 14501.

*La década del 70 fue un período de migración neta a Venezuela de países caribeños como República Dominicana, Trinidad y Tobago, Granada y Haití. Entre 1971 y 1981 emigraron casi 20.000 dominicanos hacia Venezuela. En 1981 más de 63 mil inmigrantes caribeños vivían en Venezuela, primordialmente procedentes de República Dominicana, Cuba y Trinidad y Tobago. Todos los grupos socioeconómicos -medios, bajos y altos- participan en el éxodo caribeño. En Venezuela, dos terceras partes de todos los inmigrantes caribeños en los 80 habían completado la escuela primaria (Duany;1993,83).*

*En líneas generales se puede indicar que la distancia actuó como un factor fundamental en la selectividad de los inmigrantes. Más aún, las posibilidades de tránsito terrestre, con líneas de transporte regulares marcan límites precisos en la caracterización de las corrientes. En el caso de República Dominicana y otras islas del Caribe, si bien el traslado se realizaba necesariamente por avión, la proximidad del mismo implicaba que el precio del pasaje se justificara en función de los salarios percibidos en Venezuela, aún en el caso de los empleos menos calificados (Pellegrino;87).*

El Proyecto IMILA (Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica), coordinado por el Centro Latinoamericano de Demografía desde 1970, tiene sus propias cifras sobre la población nacida en América latina y El Caribe censada en países distintos al de su nacimiento. Para 1971 el IMILA registró, con respecto a Venezuela, la presencia de 353 haitianos, 1.886 dominicanos y 664 guyaneses. Diez años después las cifras varían considerablemente aunque siguen siendo conservadoras en relación a la coyuntura económica del país en aquel entonces: 1.238 haitianos, 17.719 dominicanos y 1.637 guyaneses.

La matrícula General de Extranjeros que se realizó en 1980 y dio cuenta de sólo 266.795 registrados ubicó a la población proveniente de El Caribe en



2,2%, la mayoría de ellos dominicanos (1,6%), seguidos de trinitarios (0,2%). Los extranjeros caribeños que ya estaban cedulados eran 57.408, aportando un 4,2% al total, y de la sumatoria de ambos resultó un número global de 63.333 ciudadanos que representaban el 3,9%. La mayoría se encontró en edades comprendidas entre 21 y 30 años (48,8%); un nivel de educación principalmente primario (61,7), ubicados en Caracas (64,3%) y en el Estado Zulia (14,4%). Su distribución ocupacional, al igual que la mayoría de los matriculados, se ciñó entre obreros, domésticas, agricultores y albañiles.

El censo de 1990 realizado por el gobierno nacional no clasificó a ninguno de los tres países mencionados. Sólo estratificó a los colombianos, peruanos y ecuatorianos, cuando se refirió a América latina. En 1992 el movimiento migratorio de extranjeros que registró la DEX por tipo de visa y según las nacionalidades dio cuenta, en las áreas de estudio del Caribe, de las siguientes cifras:

- Guyana: un total de 1.154 entradas y 1.351 salidas, destacando de aquéllas las visas de turistas (840).
- Haití: un total de 624 entradas y 809 salidas, con mayoría en la visa de residentes (289).
- República Dominicana: 11.744 entradas y 12.906 salidas, predominó la visa de turista con 5.757, seguida de la de residentes con 4.460.

En 1993 las estadísticas nacionales de la DEX registraron estos datos:

- Guyana: 776 entradas y 856 salidas. Prevaleció la visa de turista (493) y la de residente se ubicó en 109.
- Haití: 673 entradas y 798 salidas. 323 personas obtuvieron visa de residentes y 237 llegaron por turismo.
- República Dominicana: 11.989 entradas y 13.563 salidas. Por visa de turismo ingresaron al país 5.981 personas y 4.297 residentes.

En 1994, los números fueron los siguientes:

- Guyana: 553 entradas y 617 salidas. 345 entradas por visa de turismo y 101 de residentes.
- Haití: 377 entradas y 503 salidas. 163 entradas con visa de residentes y 135 por turismo.
- República Dominicana: 9.116 entradas y 9.522 salidas. 4.693 personas entraron con visa de turismo, y 2.918 de residentes.

Para 1995, registrado hasta el 26 de noviembre, la DEX devela las siguientes cifras:

- Guyana: 341 entradas y 549 salidas. 217 entradas por visa de turismo y 36 de residentes.
- Haití: 304 entradas y 553 salidas. 167 entradas por visa de turismo y 74 por residentes.
- República Dominicana: 4.723 entradas y 6.968 salidas, 2.720 entradas por turismo y 971 por residentes.

Como se puede apreciar, a pesar de haberse registrado un descenso en los tres países en los recientes cinco años, son cifras conservadoras pues denotan un panorama “legal”, que contrasta con la presencia de estos inmigrantes en las calles y avenidas de la capital venezolana, así como en las ciudades fronterizas terrestres, quienes en su mayoría se dedican al comercio ambulante de frutas y hortalizas, helados, mercancía seca o la sastrería. No es común encontrarlos en puestos laborales fijos, sino en las ofertas a destajo, especialmente en el sector de la construcción.

Otra referencia que podríamos añadir es que la Oficina de Inmigración Selectiva del Ministerio del Trabajo no tiene el área de El Caribe clasificada como un renglón especial (como sí sucede con América del Sur y Centroamérica). En 1993 sólo se otorgaron seis autorizaciones, según los registros de ese ente oficial, de las cuales cinco fueron para nativos de República Dominicana y una para un jamaíquino. En 1994 y 1995 no se concedieron autorizaciones.

Por otro lado, las estadísticas sobre naturalizados por nacionalidad que maneja la DEX desde 1990 hasta el presente año revelan que, en líneas generales, los inmigrantes que deciden ser venezolanos son los dominicanos. En 1990 la solicitaron 8 personas, tres guyaneses y dos haitianos; en 1991, 502 dominicanos, 16 guyaneses y 14 haitianos; en 1992 descendió el número de dominicanos a 94, cinco guyaneses y cinco haitianos; en 1993 (último año contabilizado por la DEX) 113 dominicanos, siete haitianos y ningún guyanés.

Agregaríamos también las cifras de la población reclusa clasificada por nacionalidad según establecimientos penitenciarios del país, en los cuales destaca, por razones obvias, la presencia de los colombianos. Para 1990 de un total de 29.972 presos, 2.749 eran extranjeros, de éstos 2.316 eran colombianos, (84%); 51 dominicanos, 9 guyaneses y ningún haitiano. Al año siguiente la población total aumentó a 31.086 reclusos, 2.927 extranjeros, y en cuanto a los caribeños mencionados se mantuvieron los mismos números.

En 1992, disminuyó el total de presidiarios a 28.870, 3.030 nacidos en el exterior, y se repite la situación anterior; en 1993 cambian las cifras para los caribeños pues disminuye en el caso de los dominicanos (38), aumenta en los guyaneses (13), y surgen los haitianos (6), así como también se incrementa la población extranjera en 4.402, del total de 25.596. En el último anuario estadístico del Ministerio de Justicia correspondiente a 1994, no varió con consideración la población extranjera, 4.305, los dominicanos continúan en bajada con 27 reclusos, los guyaneses con 14 y ningún haitiano.

En el caso de las deportaciones, la Dirección de Migración y Fronteras de la DEX lleva estadísticas a partir de 1992, año en el que se deportaron a 12 dominicanos, un guyanés y ningún haitiano; en 1993 aumentó a 38 dominicanos, 4 guyaneses y ningún haitiano; en 1994 bajó a 10 dominicanos, un haitiano y ningún guyanés; en 1995 la DEX expulsó del país a 13 dominicanos, 1 guyanés y un haitiano y, en los meses transcurridos de 1996, los datos son 9 dominicanos, y ninguno de las dos restantes nacionalidades. En total, durante el lapso 1992-1996 se deportaron a 82 dominicanos, seis guyaneses y dos haitianos. Esa misma oficina gubernamental contabilizó la entrada ilegal al país durante 1995-1996 de 70 dominicanos, 8 guyaneses y 27 haitianos.

En las nacionalizaciones, las deportaciones y los registros carcelarios, los dominicanos son los inmigrantes que más participación tienen en la sociedad venezolana.

## **6.2. Los dominicanos**

El gran inmigrante dominicano que ha tenido Venezuela fue el padre de la independencia de ese país, Juan Pablo Duarte, quien vivió durante 30 años y murió en una vieja casona de la parroquia caraqueña de Santa Rosalía en 1876. En este siglo las publicaciones consultadas y las entrevistas realizadas indican que es en la década de los sesenta cuando se da inicio a una recurrente inmigración dominicana hacia Venezuela originada por el factor político, pues quienes llegaban eran ciudadanos -aparentemente con un alto nivel educativo- que no comulgaban con el régimen militar del general Rafael Leonidas Trujillo.

Después del "Trujillato" en los setenta se registra el mayor flujo migratorio de caribeños hacia Venezuela, encontrándose entre ellos un 48% de personas provenientes de la República Dominicana. Según el Censo de Población, en Venezuela durante las décadas de los años 50 y 60, el contingente de dominicanos en el país no sobrepasaba las dos mil personas, sin contar

a los ilegales. Entre 1971 y 1981 se calculó que esta cifra había aumentado a 17.469 dominicanos disminuyendo levemente en la década de los años 80 a 16.807.

El éxodo de los 70 fue considerado como de carácter económico, debido a que la huida se genera por la fuerte recesión que experimenta República Dominicana ante la baja de los precios del azúcar, su principal producto de exportación. La mayoría de los inmigrantes que arribaron a estas tierras fueron campesinos.

El tercer período se correspondió con la crisis económica ocurrida en Venezuela durante la década de los '80, momento en el cual descendió la inmigración dominicana, pero no tan drásticamente. Esta vez llegaron como polizontes y consideraron a Venezuela no como país destino, sino el puente para otras alternativas mejores dentro de la región.

Juan Rodríguez Erarte en su tesis de grado Los dominicanos en la Caracas actual, expone la problemática que enmarca esta migración:

*“La gran mayoría de los dominicanos se encuentran en un estado permanente de precariedad económica, especialmente las mujeres quienes son el principal contingente de población que emigra desde República Dominicana. Los miembros de la colonia viven alquilados en pensiones que presentan un elevado deterioro, espacios extremadamente reducidos, con deficientes servicios públicos. Igualmente se encuentran en una grave situación de indefensión jurídica y social. Se enfrentan a serias dificultades para que les sean reconocidos sus derechos individuales y colectivos, y cuentan muy poco con el respaldo de las instituciones representativas de su país de origen en Venezuela, las cuales incluso han socavado aún más los pocos ingresos que perciben los dominicanos al elevar indiscriminadamente las tarifas de los trámites para legalizar su situación” (Rodríguez; 1994).*

Se puede definir a la población dominicana en el país como eminentemente femenina, joven y de origen rural. La mayoría se residencia en las parroquias caraqueñas de San Juan, San José, Santa Rosalía y La Pastora. Llegan en vuelos aéreos directos, o también vía Colombia (por costos más bajos del pasaje) y entran por la frontera desde Cúcuta para pasar al Estado Táchira, es decir, utilizando los caminos verdes. Prevalen los nativos de la provincia de El Cibao. Se dedican a diversas actividades, pero destacan como mesoneros, sastres, albañiles, y en el sector obrero en general. Las mujeres se reparten entre la trilogía domésticas-peluqueras-prostitutas.

Según el embajador de República Dominicana en Venezuela, Andrés Moreta, consultado por Rodríguez, existen en el país aproximadamente unos 100 mil dominicanos. Para esta investigación aseguró que “no deben quedar más de 20 mil”. El ministro consejero de la embajada, Gustavo Wiese, comentó que de esa cifra una cuarta parte puede considerarse como ilegales. Añadiríamos, ante las disparidades numéricas, el dato encontrado en el diario El Universal el 16 de abril de 1990: “en 1990 cifras ubicaban en 37,242 los dominicanos que vivían en Venezuela”. La explicación que ambos funcionarios le encuentran al retorno de dominicanos a esa isla caribeña, es la aparente estabilización de la economía. “El dominicano de ahora emigra más por curiosidad que por necesidad”, sentenció Moreta.

Una problemática complementaria es la que experimentan los dominicanos con el servicio consular residente en Venezuela, que posee dos oficinas, una en Caracas y la otra en el balneario turístico de Puerto La Cruz, ubicada en la zona oriental del país. Los aranceles que tienen que cancelar son elevados en contraste con el bajo poder adquisitivo de la mayoría de los inmigrantes. Un pasaporte, que tiene una duración de seis años, les cuesta 140 dólares (65.000 bolívares aproximadamente) y la renovación US\$ 40 (18.000).

El establecimiento de la inmigración dominicana en el país está consolidado y mantiene un fluido intercambio de relaciones con la sociedad receptora, con la reciente particularidad de tener una movilidad hacia el país de origen con mayor frecuencia que otros, es decir, oscila entre estadías temporales en República Dominicana y Venezuela.

### **6.3. Los guyaneses**

La inmigración guyanesa está cubierta por el manto indefinido del problema limítrofe de la reclamación venezolana del territorio del Esequibo. Amparados en este punto, los inmigrantes han tejido diferentes mallas de penetración, que abarcan los sectores de producción agrícola, maderera, minera, y de servicios. A su vez, han trasladado a estas tierras sus conflictos raciales, donde el predominio lo mantienen los indios.

La política migratoria oficial enmarcó este flujo dentro de las prioridades que debían considerarse en los portafolios diplomáticos, pero no precisamente como la de mayor urgencia en la ejecución de programas de acción que se correspondieran con una política pública acorde con la realidad que se vive desde 1970, década que podría fijarse como de auge de este éxodo en el país.

No se puede negar que el haber desviado la atención hacia los problemas fronterizos con Colombia y sus implicaciones, así como con otros países andinos, tuvo incidencia en la incursión descontrolada de inmigrantes guyaneses al territorio nacional. La guyanesa Jacqueline Hannoman, de la escuela de Sociología de la Universidad Católica Andrés Bello, y quien realiza su investigación sobre sus coterráneos radicados en Caracas, clasifica en tres grupos a los inmigrantes:

- a-Los ciudadanos que eran ricos en su país, llegaron a Venezuela y mantienen su posición financiera. Lo conforman pocas familias y no mantienen contactos con sus coterráneos y representaciones diplomáticas.
- b-Los guyaneses que gozan de buenos ingresos económicos, mas no buen nivel social, son los llamados nuevos ricos. La mayoría desempeñan funciones como contadores, consultorías contables, propietarios de tintorerías, litografías. El rasgo resaltante es que tienen segunda generación, conformada por los adolescentes a quienes la inserción en la comunidad receptora se les hace menos traumática por el hecho de ser bilingües.
- c-Los guyaneses que, a pesar de tener un nivel económico no tan bajo, permanecen viviendo en comunidad. Estos son los más visibles y entre ellos se cuenta la mayoría de ilegales.

La causa migratoria es principalmente por razones económicas, y a Venezuela la ubican en el tercer puesto de opciones, antecedida por Estados Unidos y Surinam. Se inicia a finales de los setenta y se incrementa en los '80, pero su descenso es a partir del arribo al poder del actual presidente Cheddi Jagan, en 1992. Muchos retornaron con la idea de que el cambio político traería también su similar económico.

El promedio de la fuerza laboral los ubica entre obreros, electricistas, mecánicos, domésticas y cajeras. Su nivel de instrucción es bajo, conservan la práctica de ritos musulmanes o hindúes, algunos(as) han logrado casarse con venezolanos(as), pero prefieren hacerlo entre ellos mismos y cuando sucede esto último se ha dado la variante de uniones intrarraciales, realidad insuplible en Georgetown o en el mismo Esequibo.

Hannoman sostiene que “la inmigración guyanesa es muy conservadora en cuanto a preservar las tradiciones y religión, pero la libertad que han encontrado en Venezuela los ha hecho cambiar, tienen aquí un espacio de tolerancia que no tenían en Guyana. Sí toman posturas de color, de grupo étnico no de corte ideológico, de allí que se siente el traslado de la resistencia racial tan marcada en mi país”.

*Los estados Bolívar y Delta Amacuro han sido y son las regiones más afectadas por la inmigración no controlada proveniente de la República Cooperativa de Guyana y de la zona en reclamación. Aproximadamente el 50% de la población del Estado Bolívar reside en Ciudad Guyana y hay un estimado de 50 mil inmigrantes guyaneses, de los cuales, aproximadamente 30.000 residen en el municipio Caroní (Montiel;1994,66).*

Un informe que realizó en 1993 la Alcaldía de Caroní reveló que la mayoría se ubican en barrios marginales de San Félix, como Brisas del Paraíso, Brisas del Sur, Buen Retiro, San José de Cacahual y la Esperanza. Viven en barracas grupos familiares conformados por nueve o más personas. Predomina la insalubridad, el hacinamiento y la promiscuidad. Tienen un local que funciona como colegio, iglesias evangélicas y musulmana inglés. Muestran resistencia por adaptarse a las costumbres venezolanas y realizan actividades propias de la economía informal.

Esta evaluación que ejecutó el gobierno local podría ser un buen indicio de la participación de los micropoderes regionales en la solución de los problemas inherentes a sus comunidades. Es la respuesta de la descentralización a la inercia de la burocracia central.

La DEX en Ciudad Guayana lleva desde agosto de 1995 un control donde están registrados los ciudadanos extranjeros que se encuentran en situación ilegal y bajo régimen de presentación. Para mayo de 1996 se habían presentado 1.413 guyaneses.

El sacerdote jesuita obrero, José Ignacio Angós, quien coordina la pastoral migratoria en Ciudad Guyana, relata la dinámica de esta corriente en esa localidad bolivarense:

*“En la actualidad habrá en Ciudad Guyana como unos 46.000 guyaneses, y quizá otro tanto en el Delta y en el Sur del Estado Bolívar. Objetivamente son una delicia. Muy buenos agricultores, urbanamente tienen el monopolio de vender helados, malta y están incursionando en la buhonería. Hay que visualizar a los hindúes con su piel cetrina y patas largas haciendo correr y tocar la campanilla de los helados. Sus mujeres trabajan en el servicio doméstico y, contrariamente a otras emigraciones, no son prostitutas. El entorno familiar es tan fuerte que botan a una muchacha que ha metido la pata. Son el servicio doméstico ideal. Más limpias que el agua, como buenas hindúes, bellas con el pelo hasta la cintura, calladas, no hablan, sin papeles, honradas...Y sin embargo hay xenofobia brutal” (Angos;1995,315).*

La falta de coherencia en la estadística migratoria se deja ver en los datos que sobre esta población asentada en la región maneja la DEX. Montiel asegura que la oficina de migración tiene registrada desde 1983 hasta principios de 1994 la presencia de 800 guyaneses en Ciudad Bolívar, 1.500 en Puerto Ordaz, 925 en San Félix, 889 en Delta Amacuro; estas cifras se refieren a las inmigraciones que se encuentran en situación de ilegales (Montiel;1994,82).

Esta dependencia del MRE les expide un permiso o boleta de citación que los guyaneses exhiben como documento de identificación en el país. Para su otorgamiento previamente debieron presentar la partida de nacimiento original del Esequibo, verificación de datos personales, residencia actual, huellas dactilares, examen del HIV, dos fotografías de frente y asignación de un número de código para control interno de la oficina de la DEX Guyana.

El obispo de Ciudad Guyana, Ubaldo Santana, informó el 12 de julio de 1995 al ministro de Estado, Pompeyo Márquez, que entre 30 y 40 mil guyaneses, carentes de documentos, vinieron desde el Esequibo pensando que se los va a considerar como venezolanos. “Pero aquí no consiguen trabajo, los niños no reciben educación, y las madres son chantajeadas por efectivos policiales, a veces físicamente.” Pidió a Márquez definir las políticas que el Estado debe tener con relación a ese polo migratorio. En el caso de los guyaneses, que se les facilite la nacionalidad venezolana (El Nacional D/1).

La nueva directora de la Dirección de Extranjería, Delia Da Silva, ratificaba lo que era vox populi desde años atrás:

*“No hay un pronunciamiento del Estado venezolano sobre el tratamiento que se le debe dar a los guyaneses que residen ilegalmente en Venezuela. El gobierno está en la obligación de establecer cuál sería el status que le correspondería a esta colonia de cerca de 30 mil individuos originarios de la zona en reclamación pero, sobre todo, a la colonia de guyaneses nacida en el Esequibo”*(El Globo; 11/04/96 PAG 12).

Esta es la única emigración en Venezuela que no logra tener su documentación en regla, es la más cercana, pero también la más marginada. La licenciada Neyda Hernández, quien coordina en la Alcaldía de Caroní el área de los guyaneses, sostiene que en el caso de la venezolanización antes de otorgarse debería pensarse primero en una profunda revisión de la política migratoria donde se prefigure un perfil del inmigrante que queremos y necesitamos. En entrevista concedida para este proyecto opinó:



*“Obviamente en el caso de los guyaneses hay circunstancias muy particulares -la reclamación territorial del Esequibo, lugar donde provienen muchos de estos inmigrantes- y la permanencia en el país de otros que aunque son de la propia Guyana, tienen muchos años de residencia en Venezuela. En estos casos se pudiera otorgar algún documento que les permitiera permanecer en Venezuela, porque en definitiva seguirán acá con todas las dificultades que ello representa debido a las condiciones en que se encuentran, especialmente hay que tomar en cuenta el caso de los niños que están naciendo aquí”.*

Otro elemento que avanza paralelamente con los anteriormente descritos, es el del tráfico de personas. El periódico El Nacional, publicó el tres de enero de 1996 una nota sobre el inicio de una averiguación por parte de los cuerpos policiales de la isla de Margarita sobre un presunto contrabando de guyaneses, quienes estarían escondidos en esa región insular. Dice el cable de la agencia de noticias Notinorca que los ciudadanos guyaneses son traídos por una conocida empresa fabricante de helados, la cual ha venido explotando esta práctica en ciudades como Puerto Ordaz y San Félix, “donde los extranjeros trabajan sin ningún problema, aparentemente subpagados y discriminados en cuanto a beneficios y, desde luego, restándole oportunidades de trabajo a ciudadanos venezolanos”.

Del estado Delta Amacuro, la DEX presenta un aproximado de 3.200 extranjeros, de los cuales 2.809 son guyaneses del Esequibo y se encuentran en su mayoría en las zonas jurisdiccionales del Estado, como son: Wausa, Jobure, La Línea, Bella Vista, Cangrejito y San José de Amacuro. La vía de penetración para la inmigración guyanesa ha sido principalmente la fluvial, por la proliferación de cauces navegables (caños y ríos), utilizando los vehículos “Balajú” y todo tipo de lanchas, botes o curiaras. El itinerario contempla la salida desde el noroeste guyanés (en su mayoría del condado del Esequibo), cruzan la Boca del Orinoco y caen en Barrancas, allí se distribuyen por todo el Estado Bolívar; otros parten hacia Caracas o Valencia, Estado Carabobo.

Con respecto al área metropolitana de Caracas, se radican una minoría en la zona Este (especialmente los diplomáticos y algunos comerciantes), pero su mayor parte se sitúa en las barriadas del municipio Sucre, en Petare específicamente. Las actividades laborales que tradicionalmente desempeñan son como mecánicos, carpinteros, y en la economía informal.

Dice el agregado comercial de la embajada, Robert McKenziei, que se debe señalar un rasgo importante de este caso: “son pocas por no decir ninguna las acusaciones sobre delincuentes guyaneses incursos en homici-

dios. Ello se debe a la influencia del factor religioso, el hinduismo, como un patrón de vida a seguir y respetar". Se pudo conocer que la embajada trata de establecer mejores relaciones con el tercer grupo de guyaneses, el de los ilegales, pero hasta el recinto diplomático no escapa del estigma racial y las diferencias se hacen presentes.

Se preve que en Caracas existen no más de cinco mil guyaneses, incluyendo los que no tienen sus documentos en regla. Es una inmigración que se puede considerar estacional. Existe una Asociación Amistades Guyano-Venezolanas de Caracas, conformada desde hace dos años por diez miembros y se dedican a recolectar fondos para obras benéficas tanto de la capital, como de Guyana.

Con respecto a las políticas implementadas para esta inmigración, en 1969 el gobierno venezolano del doctor Raúl Leoni, en conformidad con la Constitución Nacional, otorga por primera vez cédulas de identidad a los guyaneses provenientes del Esequibo. La administración siguiente, del presidente Rafael Caldera, continúa con esta política de Estado, pero duró un tiempo breve por las dificultades que acarreaba determinar si realmente el ciudadano era nativo del Esequibo; unido a la suspensión de las negociaciones entre ambas naciones, expresadas en el Protocolo de Puerto España.

*Con la llegada al poder del socialcristiano Luis Herrera Campíns, transcurrieron los doce años de congelación de las conversaciones entre Guyana y Venezuela, y se decide retomar el tema de los inmigrantes, pero esta vez ya no se otorgarán cédulas, sino que se concedería una "Boleta de Citación" a través de la entonces DEX. Esta boleta tiene la duración de un mes y permite su desplazamiento sólo por la región de Guyana, aunque hay que señalar que este papel no tiene validez jurídica como documento de identificación, pues no está prescrito en ninguna ley o reglamento de la República (Chacon;1993,79).*

Esta política de boleta de citación está vigente como mecanismo de regulación y control. La embajada de ese país en Venezuela no tiene registrado el número de guyaneses inmigrantes. Un rasgo importante es que no existe una oficina consular guyanesa en Ciudad Guyana que se encargue de reglamentar la situación de sus nativos. Según el récord de constancia de domicilio otorgadas desde 1994 hasta la presente fecha en Ciudad Guyana, se autorizaron un total de 745.

#### 6.4. Los haitianos

“Si los favores atan a los hombres, no dude que yo y mis compatriotas amaremos siempre al pueblo haitiano”. Simón Bolívar, carta al General Marión 4/12/1816.

La primera independencia americana fue la de Haití (1804), y de ella se nutrieron las demás luchas en todo el continente. Venezuela no fue la excepción y en esa isla que significa “tierra montañosa” se hospedaron varios próceres criollos. Francisco de Miranda, protegido por el gobierno haitiano creó e izó por primera vez el pabellón tricolor en la bahía haitiana de Jacmel, el 12 de marzo de 1806. El Libertador Simón Bolívar encontró refugio en su amigo Alexandre Petión, presidente de Haití en 1815, a quien le escribía aquel diciembre: “las circunstancias, señor presidente, me obligan, afortunadamente para mí, a dirigirme al asilo de todos los republicanos de esta parte del mundo... reconozco sus innumerables bondades hacia mis muy desdichados compatriotas”.

*Tres meses pasó Bolívar asilado en la acogedora Haití. No es de sorprender que llamara a Petión “padre de todos los verdaderos republicanos”(21/1/1816) y “autor de nuestra libertad” (8/2/1816). Ni es tampoco extraño que luego de una nueva derrota en la lucha por nuestra independencia, Bolívar pida en septiembre de 1816 “regresar al asilo de los hombres libres” (Maduro; 1994,371).*

Como era de suponerse, con El Libertador llegaron a Venezuela los primeros haitianos inmigrantes, que se ofrecieron como voluntarios de la gesta patriótica. En el presente siglo, y más específico en las últimas tres décadas, la presencia haitiana en nuestro país no escapó en un principio al boom que registró la economía venezolana en 1970, situación que despertó la curiosidad por emigrar hacia los centros de poder regional que brindaran mejores opciones de calidad de vida. Pero, en muchos casos, se produjo porque era la alternativa menos complicada para asentarse temporalmente comparado con el establishment burocrático que tenían que enfrentar para llegar a los Estados Unidos.

Paralelamente, el régimen político que vivió la isla obligó a miles de haitianos a emigrar por razones ideológicas, institucionalizando la figura de “refugiados”, con la cual recibían un status internacional amparado por la Organización de las Naciones Unidas, a través del Alto Comisionado para Refugiados (ACNUR). Varios de estos ciudadanos, que realizaban proselitismo en contra de la dictadura de los Duvalier, fueron reconocidos en los

países de recepción como dirigentes políticos, sindicales, profesores de "avanzada" (incluso con formación en EEUU, Francia o Canadá) y generaron movimientos de solidaridad para con el pueblo haitiano. En Caracas se recuerda la formación del Centro Petión-Bolívar, y la estela intelectual dejada por el profesor y expresidente Leslie Manigat en las aulas universitarias y foros académicos en los años ochenta, por citar dos casos. Para ese entonces se calculó que existían dos mil haitianos en el país, según el Censo de 1981.

*En Venezuela esta inmigración, numéricamente limitada, ha pasado por tres etapas: un primer grupo de exiliados políticos llegaron poco después de la toma del poder por Francois Duvalier, grupo que fue recibido con honores casi oficiales por el gobierno de Rómulo Betancourt: un segundo grupo que, proveniente de la República Dominicana y de las otras Antillas Menores, llegó a comienzos de los años 70 con el boom petrolero y un último grupo que llegó en los años 80 provenientes directamente de Haití (Antonin;1987,247).*

El radio de acción de esta migración tuvo dos coordenadas: ser aceptada a partir del principio de compasión, que apuntó directamente al lado humano (era obvio el rechazo emocional a las represiones de la dictadura), pero también fueron vistos como los invasores indeseables, la diáspora improductiva. La mayoría que no se topó con la suerte de recibir la condición de refugiado político, además de pertenecer a un nivel social y educativo bajo (campesinos), se internó en las barriadas caraqueñas a defender su sobrevivencia, puesta ya a prueba en las travesías hechas con el siguiente itinerario: salida de Puerto Príncipe en avión hasta Curazao, allí existen dos opciones, o continuar hacia el aeropuerto internacional de Maiquetía, o irse por mar hacia Colombia, para llegar a la frontera con el estado Zulia y, después, movilizarse en forma terrestre.

Aquéllos que tenían cierta capacitación técnica se residenciaron en la región Central (Valencia y Maracay) en procura de un espacio laboral en el parque industrial que se concentra en esa zona, la de mayor relevancia en Venezuela. No contaron con el apoyo de sus representaciones diplomáticas y consulares que obedecían las directrices de los regímenes duvalieristas y después a los de transición pero también de corte militar, situación que los volvía más indefensos que en su condición normal en la isla.

*La barrera idiomática les alargaba el camino de la integración a la sociedad receptora, las costumbres gastronómicas, el nivel educativo, y quizá el factor religioso, más por curiosidad que por vocación, fue*

*un punto de encuentro con los venezolanos que poco conocían sobre rituales del vudú, aunque la mayoría responden a los principios del catolicismo. “La cultura religiosa de los haitianos con elementos de cristianismo y un substrato inhibido de creencias Vudú se mantiene entre muchos inmigrantes en Venezuela” (Antonin;1987,272).*

*Por lo general, los haitianos se han residenciado en la Capital, en el sector oeste de Caracas, principalmente en las zonas populares de Carapita, Antímano, San Martín, Catia, La Vega, donde viven con sus compatriotas en ghettos. Desempeñan funciones de cocineros en restaurantes conocidos, sastres, en la construcción y como vendedores de helados. Son inmigrantes jóvenes (entre 18 y 40 años) y resalta la presencia masculina (Antonin;1987,247).*

Se estima que existen en el país siete mil haitianos, procedentes de las provincias de Cabo Haitiano, Cayes, Gonaves y Jacmel, generalmente. Cabe acotar que la embajada de Haití en el país no lleva un control sobre el número de sus compatriotas radicados en estas tierras, y se ocupan rutinariamente de otorgar las visas de turismo y conceder el pasaporte venezolano que tiene un costo de 69 dólares con duración de cinco años.

Después del golpe de Aristide y los sucesivos regímenes militares, Venezuela aceptó en 1991 dar hospitalidad a 100 refugiados haitianos que fueron trasladados a una escuela agrícola de los militares en la isla de Guara, frente a la ciudad de Tucupita, en la zona del delta del Orinoco. La acción de tutela de estos ciudadanos fue confiada, desde su comienzo a la oficina local de ACNUR, que a su vez está encargada por la Conferencia Episcopal Venezolana.

*En este caso, que generó polémica en la opinión pública ante la situación económica que afrontaba Venezuela en ese momento, además de los prejuicios ya existentes, sucedió que “las dificultades legales y la lentitud burocrática retardaron más de lo previsto el otorgamiento de un documento de identidad que permitiera a este grupo de “refugiados” salir a buscar trabajo en su nuevo país de adopción. Frente a estas dificultades y, probablemente viendo frustrado su deseo de entrar a los Estados Unidos, la gran mayoría de los haitianos optó por solicitar al gobierno venezolano ser devuelta a su isla natal” (CCIM;1991,9).*

Alejandro Cedeño, consejero jurídico regional del ACNUR, nos aseguró que en Venezuela quedarán no más de 15 refugiados que ya han sido pasa-

dos por la DEX a la categoría de residentes en calidad de transeúntes. El grueso del grupo retornó a Puerto Príncipe en febrero de 1992. La Pastoral Migratoria ha desarrollado un trabajo directo con estos inmigrantes, especialmente las órdenes de los jesuitas y los scalabrinianos, ante quienes acuden en busca de ayuda. También existe la Asociación por la Defensa de los Derechos del Pueblo Haitiano, presidida por Francois D'Lycia, quien ha sido la referencia principal de sus compatriotas al momento de ocurrirles algún percance o, simplemente, para tener noticias de sus familiares.

## CAPÍTULO SIETE CONCLUSIONES

---

1. Los escenarios en los cuales se discutirán los asuntos migratorios en un futuro cercano estarán marcados por el predominio de la solidaridad humana y la interacción migrante-sociedad receptora, ante la venidera presión de microconflictos internos que enfrentarán los países en el reacomodo de los intereses internacionales -y su posterior repercusión en las fronteras- situación que paralelamente atenúa el consolidado desnivel -económico, demográfico y social- entre el Sur y el Norte, y entre el Este y el Oeste.

Las migraciones se han convertido en punto de cuenta prioritario en las agendas de los gobiernos y en los encuentros de organismos internacionales y no gubernamentales, y las realidades regionales o locales se analizaron como parte de los procesos de integración, postmodernidad y globalización, con la finalidad de obtener salidas que no vulneren la seguridad colectiva, además de trascender al dogma demográfico que sentencia a la migración como el movimiento de población a través de fronteras, y la subdivide en inmigración -el desplazamiento de población de fuera hacia adentro- y emigración, la originada desde dentro hacia afuera.

2. Los gobiernos de Venezuela se adhirieron a las normativas internacionales y han mantenido su adscripción a varios convenios, especialmente los concernientes con el área andina, pero sin la permanente evaluación y cumplimiento de los acuerdos suscritos, al igual que la utilización de los mismos en el diseño de políticas migratorias a largo plazo. La macroconsecuencia: un desequilibrio burocrático con constantes posibilidades de agravamiento por el descontrol que genera, a su vez, la no regulación de los flujos migratorios y la permanencia de los mismos en las sociedades receptoras.

3. Ante la improvisación de los gobiernos para contener las oleadas masivas, éstas crearon sus propias comunidades, medios de subsistencia informales, logrando con el tiempo mantenerse al margen del sistema legal venezolano, pero con la singularidad de hacerlo también con las autoridades de sus países. Es importante destacar que la violación normativa se registra simul-

táneamente, es decir, están aquellos inmigrantes que ingresaron con sus documentos en situación regular y después no los renovaron quedando automáticamente incluidos en el capítulo de ilegales, y aquéllos que llegaron por los llamados “camino verdes”, asumiendo de antemano su condición irregular.

El gobierno central ha dedicado la mayor parte de sus acciones a reglamentar los movimientos de población mediante legislaciones dictadas según la coyuntura, y sin considerar la sintonía con objetivos sociales, económicos y demográficos de largo alcance, marginando por un lado, la participación ciudadana a través de los diferentes movimientos de base, y por el otro, la inserción sociocultural de estos inmigrantes.

Se podría decir que en Venezuela la inmigración clandestina se devoró a la inmigración selectiva, programa que fue considerado como la panacea para los problemas de capacitación laboral del personal venezolano, (o también la única propuesta gubernamental sobre el tema) pero su consecución dependió más de factores políticos que de las reales necesidades del sector productivo e industrial nacional.

4. La actual administración del presidente Rafael Caldera (1993-1998) retomó la problemática migratoria, en respuesta al éxodo desenfrenado de ciudadanos procedentes de la frontera occidental y nororiental, destacando los de Colombia, Perú y Ecuador, por un lado, y República Dominicana, Guyana, Haití, Trinidad, por el otro. El gobierno estimó conveniente, dos años después de haberse realizado múltiples reuniones, diagnósticos y anteproyectos de leyes emanados desde la Comisión para la Delimitación de Aguas Marinas y Submarinas con Colombia y Otros Temas (del Ministerio de Relaciones Exteriores), implementar la recomendación principal de crear la Comisión Nacional de Migración que tendrá como objetivo central el diseño de un proyecto de ley general de migraciones que se adecúe a las exigencias del país y en concordancia con los convenios internacionales firmados.

En abril de 1996 se dió inicio a la revolución migratoria al anunciar el Ministerio de Relaciones Interiores que realizaría un censo de indocumentados como el primer paso para que Venezuela tenga “de una vez por todas” una política nacional de migración, como sentenció la directora de Extranjería, Delia Da Silva. Emitir pronósticos en los actuales momentos cuando los lineamientos se definen en la misma dinámica podría atentar contra la ventaja del análisis riguroso, pero una versión preeliminar apoyada en las motivaciones de la opinión pública nos permite adelantar dos escenarios: existe incertidumbre en la forma cómo se abordará la problemática y el tiempo



necesario para desarrollar el Censo, pero las perspectivas se vierten favorables hacia la necesidad de reestructurar el aparataje burocrático, que abarque la participación de sectores interrelacionados (comerciantes, asociaciones de vecinos, iglesia, etc), el involucramiento directo de las representaciones diplomáticas y, la inevitable deportación de los “indeseados e improductivos para la economía local”.

5. Antes de estudiar los casos de inmigrantes procedentes de República Dominicana, Guyana y Haítí hacia el país, fue necesario ubicarnos en la cronología de las relaciones entre El Caribe y Venezuela. Destaca que es en la década de 1970 cuando se concreta una real política de acercamiento, especialmente en el área de cooperación económica auspiciada por el ministro de Relaciones Exteriores de entonces, Arístides Calvani. A partir de allí los sucesivos gobiernos alternaron su presencia en la región en virtud de dos elementos: la adhesión a una tendencia ideológica continental, que se ramificaba en la socialdemocracia o en la democracia cristiana; y la cualidad de benefactor derivada del recurso petrolero.

El mandato del presidente Rafael Caldera mantiene la misma política solidaria de cooperación que se ha desarrollado durante 25 años, pero enmarcada en la crisis económica que enfrenta Venezuela. Los objetivos son el fortalecimiento de la presencia venezolana en la región, pero soslayando la negativa imagen ya obtenida del “fuerte sobre el débil”; afianzar los procesos democráticos recién logrados y dar un viraje a la postura tradicional de subsidiario, en busca de nuevas pautas que permitan el intercambio comercial, de tecnologías y cultural con los países de la Cuenca del Caribe.

6. En cuanto a las migraciones caribeñas en el contexto migratorio internacional, las mismas se incrementaron a partir del fin de la segunda guerra mundial, y a tres naciones europeas -Reino Unido, Francia y Holanda- y dos norteamericanas -Estados Unidos y Canadá- arribaron el mayor número de inmigrantes. Los principales países emisores de El Caribe fueron Puerto Rico, Cuba, Haití, República Dominicana, Jamaica, Trinidad y Tobago, Guyana y Barbados. Actualmente, en Estados Unidos, la migración predominante es la llamada hispano-caribeña, conformada por cubanos, puertorriqueños y dominicanos; le sigue la haitiana y la proveniente de las indias occidentales británicas, en especial Jamaica, Guyana y Trinidad y Tobago.

La caracteriza ser una exportación de mano de obra barata ubicada en los escalones inferiores de las economías receptoras, que emigra por los problemas socioeconómicos de sus países, con la consecuencia de reforzar la posición dependiente de El Caribe frente a los países centrales. En los próxi-

mos años la tendencia será hacia la unión de grupos de inmigrantes con aspiraciones similares en defensa de sus espacios, aun cuando éstos sean minoritarios.

7. Si se precisara una ficha técnica sobre la inmigración caribeña asentada en Venezuela podría suministrarse la siguiente: es una inmigración pobre, indocumentada e ilegal, de la cual no se tienen cifras reales, ni se puede cuantificar su participación productiva en la economía nacional; no existen acuerdos bilaterales que regulen la entrada y salida de estos ciudadanos; es notable el desinterés de las embajadas y consulados sobre el tema y su asimilación al entorno local es inconstante, pero con altos niveles de conformismo por la mejoría en la calidad de vida en comparación con el país emisor.

A nivel oficial, el flujo migratorio de dominicanos, guyaneses y haitianos descendió en los recientes cinco años, si se considera que ha sido mayor el número de egresos que de ingresos registrados por la DEX, aunque ello no garantiza el retorno a los lugares oriundos, pues contrasta con la presencia de estos inmigrantes en las calles y avenidas de la capital venezolana, así como en las ciudades fronterizas terrestres, quienes en su mayoría se dedican al comercio ambulante de frutas y hortalizas, helados, mercancía seca o a la sastrería. No es común encontrarlos en puestos laborales fijos, sino en las ofertas a destajo, especialmente en el sector de la construcción.

Esta estimación fue corroborada en el “Estudio de Opinión Pública de los Inmigrantes de Haití, República Dominicana y Guyana en Venezuela”, que realizó en el mes de agosto de 1996 la empresa Target Global Research, C.A, con sede en Caracas. De las entrevistas realizadas a una muestra de 154 inmigrantes, sustentadas en un cuestionario de 52 preguntas mixtas, y en 102 tablas de cruce de variables, se desprenden varias conclusiones que subdividimos, de acuerdo al orden de importancia, de la siguiente manera:

a. El 23% de la población de inmigrantes manifestó tener entre 10 y 15 años en el país, resaltando en este segmento los guyaneses. Los dominicanos son quienes radican desde hace más de 15 años, y los de menor tiempo de establecimiento son los haitianos, que contestaron tener entre 7 y 10 años. En líneas generales, es una migración consolidada en cuanto al tiempo de permanencia, y cuando llegaron a Venezuela lo hicieron directamente (88%), sin escala en otro país.

b. Las tres diásporas coincidieron en afirmar que la causa que los obligó a emigrar fue el problema del empleo, seguido de razones familiares. Una

pregunta derivada de ésta llevó al 44% de los entrevistados a responder que fueron las circunstancias de sus países el detonante para salir, pero el 56% dijo que lo hicieron de forma voluntaria. La peculiaridad en este ítem está en que no es prerequisite la condición de clase social para emigrar, pues quienes se definieron como de clase popular respondieron que lo hicieron en forma voluntaria (69%), mientras que un 52% de los de clase media baja señaló que lo hicieron obligados por las circunstancias.

Es conveniente saber que un 35% de los encuestados guyaneses se ubicó en clase media baja, el 46% de los dominicanos se consideró de clase media-media, y casi la mitad (48%) de haitianos admitió estar en la clase popular.

c. La población de inmigrantes que expresó mayores deseos de venirse a vivir a Venezuela fue la de origen guyanés, con el 84% de las menciones, mientras que el 64% de los haitianos y el 57% de los dominicanos tuvieron igual intención. Entre las razones que los motivaron, el 28% de los entrevistados se refirió al vínculo familiar, y el 26% al problema del trabajo. Un 8% manifestó que la situación política en sus países fue la principal causa para emigrar a Venezuela y esta motivación en los haitianos alcanzó el 17%.

d. El mayor número de inmigrantes entró al país por vía aérea, aunque destaca también la utilización de la vía marítima (38% en los guyaneses y el 55% de ilegales en general). Es importante tener la siguiente referencia: 2 de cada 10 inmigrantes que confesaron ser turistas legales utilizaron medios terrestres. Con respecto a si lo hicieron acompañados de su núcleo familiar, o vinieron solos, el 49% de los entrevistados respondió sobre esta última opción, y el 42% llegó con su familia. Resalta en este 42% los guyaneses, mientras registran mayor porcentaje de viajar sin la compañía de algún pariente (72%), dominicanos y haitianos.

e. Al preguntárseles por su situación económica personal y familiar, se parcializaron los datos, porque el 45% respondió que era buena y el otro 45% respondió que era mala. Los de República Dominicana respondieron en un 53% que su situación económica es mala y en un 10% que es muy mala, apreciación que permite observar la precariedad en que se encuentran dichos encuestados. En los tres tipos de inmigrantes se denota la incertidumbre que existe dentro de ellos con respecto a su futuro económico.

Ahora bien, la mayoría de la población piensa que en Venezuela viven mejor que lo que estarían viviendo en sus países de origen (71%), aunque un 23% está disconforme con su situación de vida en Venezuela. Por grupos de

nacionalidad, son los haitianos quienes muestran considerable satisfacción (77%). Su situación laboral no es tan inestable como podría pensarse, el 73% de los encuestados respondió tener trabajo actualmente, y un 23% estar desempleado. Pero una vez más resalta el caso de los dominicanos, quienes en la pregunta anterior no auguraron optimismo en su futuro, pero un 80% se encuentra trabajando. Un 40% de los trabajadores respondió que consiguió el empleo mediante la ayuda de “compatriotas”.

El mayor porcentaje entre los encuestados manifestó que su oficio es el de costurero (18%), y lo realizan las mujeres, entre 25 a 44 años, de clase popular y origen guyanés (36%). En 12% se ubicaron tanto los cocineros-mesoneros, como obreros, un 11% realiza trabajos del hogar y un 8% son heladeros. Aquí también se observa el bajo nivel de formación profesional que tienen los inmigrantes de estas nacionalidades, pues un 48% respondió poseer sólo estudios secundarios, un 44% sólo estudios primarios y únicamente el 6% culminó los estudios universitarios.

f. El 69% de la población general encuestada obtiene ingresos familiares totales, es decir, toda la sumatoria de los ingresos que entran en un hogar, menores a 150 mil bolívares (319\$) mensuales, indicadores que comprueban el bajo nivel socioeconómico que tienen los grupos de inmigrantes. Los haitianos son quienes tienen mayor índice en este porcentaje con un 85%.

Más de la mitad respondió que el dinero obtenido no les alcanza para otros gastos que no sean los básicos; y cuando fueron abordados sobre el monto de las remesas enviadas a sus países de origen, un 42% contestó que destinan entre el 10 y 50% de sus ingresos a sus familiares, porcentajes muy altos, si se toma en cuenta el ingreso general de los inmigrantes y el alto costo de la vida en Venezuela.

g. En cuanto al tipo de vivienda en que habitan, el 79% respondió que en una casa y el 16% en rancho consolidado (una especie de vivienda en zonas marginales construida con bloques y cemento, no de latón) y en ese renglón se ubican la mayoría de ilegales. Pocos han adquirido su vivienda, (21%) porque el resto viven en casa alquilada, lo que permite analizar que un gran número de personas no se han estabilizado por completo a pesar del tiempo que respondieron tener en Venezuela.

h. Sobre el delicado punto de la discriminación, el 55% de los encuestados opinó que sí existe discriminación en Venezuela y un 42% que no hay discriminación. Los dominicanos y haitianos son los que más se resienten de la discriminación en Venezuela, mientras que el 54% de los guyaneses no perciben discriminación hacia los inmigrantes caribeños. Reconocen que es en los operativos policiales donde se siente con más ahínco la discrimina-

ción (53%), mientras que descartan los sitios de diversión y cuando buscan vivienda.

Aprovechamos para señalar el siguiente dato: afirmaron en un 87% no haber tenido problemas con las autoridades policiales locales. Aunque Target Global Research hace la salvedad en su Informe Analítico: “De antemano sabíamos que esta era una pregunta muy difícil de responder con toda la sinceridad del caso, ya que genera suspicacia entre los entrevistados la posibilidad de que el estudio lo estuviera haciendo un organismo oficial. A nuestro juicio, las respuestas tienen el sesgo que genera la desconfianza en un país en el cual se reconoce que sí existe la discriminación”.

i. Una característica importante que se exploró en el estudio de opinión pública y arrojó un resultado a analizar fue la disposición manifiesta de los inmigrantes por regresar a su país de origen. El 28% del total de entrevistados manifestó que no desea retornar, pero el 69% confesó que sí lo haría, pero fundamentalmente para visitar a su familia y volver a Venezuela (22%) y el 16% expresó que lo haría ante la mala situación que experimenta la sociedad receptora.

Al desglosarse por nacionalidades, el 40% de los guyaneses no desea regresar y el 58% sí, motivado por la crisis venezolana. El 76% de los dominicanos quiere irse, pero especialmente de visita familiar, aunque en esta inmigración es donde se aprecia con mayor claridad la atención que le dedican a factores como la inseguridad personal, desempleo y mala situación de Venezuela. Para el 28% de los haitianos la prioridad no es precisamente volver a la isla.

j. En la pregunta sobre su permanencia legal en el país, el 40% respondió que se encuentran en la categoría de residentes con visa actualizada, pero es importante el número de inmigrantes que se encuentran en situación de ilegalidad: ilegales 13%, residentes con visa vencida 10% y turistas con visa vencida 4%, para un total de 27% de la población de inmigrantes en condiciones de ilegalidad. Curiosamente, son las mujeres quienes tienen los más altos porcentajes en este ítem.

En el caso de los guyaneses la realidad es más dramática porque alcanza el 54%. Los dominicanos suministraron datos cuya veracidad puede colocarse en entredicho al afirmar el 77% que tienen su documentación en regla y sólo el 10% está ilegal. Igual situación ocurrió con los haitianos: 19% confesó su estado de ilegalidad y el 65% no tiene cuentas pendientes con las autoridades venezolanas. Se obtuvo también la siguiente comparación: de los que se consideraron legales, el 57% se encuentra trabajando actualmente y de los que se consideraron ilegales, el 27% está desempleado.

k. Los entrevistados confirmaron la apreciación que ha estado en diferentes foros de análisis de los problemas de los inmigrantes en Venezuela: las embajadas y consulados de los países de El Caribe no han sido de gran ayuda para resolver los percances de sus compatriotas. En ese sentido, el 82% de los entrevistados dicen no haber recibido ninguna ayuda por parte de sus representaciones diplomáticas, como conseguir empleo o legalizar su situación en Venezuela. El 94% de los haitianos aseguró sentirse más desasistidos, seguidos por los dominicanos con un 86% y los guyaneses con un 64%.

l. Como última conclusión el informe afirma que los inmigrantes más independientes en la resolución de sus problemas son los dominicanos, mientras que los guyaneses cuentan más con sus familiares, así como para los haitianos la ayuda que les prestan sus paisanos es una referencia importante en la solidaridad que se establece para solucionar los inconvenientes que se les presentan.

## CAPÍTULO OCHO RECOMENDACIONES

---

El diagnóstico elaborado en las páginas precedentes nos permitió para esta investigación aproximarnos a la complejidad y multiplicidad propia del problema migratorio, acentuado en la realidad venezolana y visible a través de los tipos de migraciones del Caribe que se tomaron como casos de estudio. A partir de las conclusiones puntuales hechas en cada capítulo, describimos escenarios a corto plazo y sugerimos propuestas de acción, como inicio a un plan de gestión que sirva de soporte a la definición de un macroproyecto liderado por el gobierno y apoyado por los actores sociales involucrados con el tema.

1. Venezuela necesita definir una política pública migratoria integral, con objetivos generales que apunten hacia una aceptable convivencia colectiva entre nativos y extranjeros, donde se considere el bien común, la estabilidad social, las oportunidades de progreso económico, garantías a los derechos humanos y el respeto a la soberanía.

Pero para hacerlo viable requiere de la formulación y ejecución de planes que obedezcan a la problemática local de cada región y avancen paralelamente con las políticas, para no dejar que la brecha que imprimen los flujos migratorios sea cada vez mayor. El gobierno debe visualizar que en los actuales momentos la prioridad es regularizar los movimientos existentes, aquellos que ya son parte de la sociedad receptora y entre los cuales habrán tantos ciudadanos “productivos” como “no productivos”. En especial porque hasta tanto el país no se recupere económicamente, es poco probable que se revierta la tendencia migratoria descendiente experimentada en los últimos cinco años, al menos que empeoren las economías de los países andinos. No olvidemos que hoy día el asunto se concentra en la emigración de venezolanos.

Cuando hablamos de planes locales nos referimos a que no se pueden aplicar los mismos programas para la migración fronteriza que ocurre con Colombia, con la de Guyana, Brasil, El Caribe, o la de múltiples procedencias que circulan por la zona oriental del país. En el caso de la primera, la define inicialmente el trabajo agrícola, con calidad de ser temporal, y luego insertarse en el sector de servicios. La guyanesa y brasileña implica en su

mayoría a la explotación minera, mientras que la caribeña en general es mano de obra barata en la construcción y cubre la demanda en la economía informal; por tanto no es posible medir a todas con un único parámetro.

2. Los tropiezos que develan las experiencias gubernamentales tienen como moraleja el que la realidad migratoria de los países no se modifica con el aspecto normativo. El hecho que se regule, a través de políticas de control, el flujo de ciudadanos de un lugar a otro, no es garantía fehaciente de haberse adoptado el mejor método, aunque pocas veces falten defensores radicales de las leyes como los únicos instrumentos salvadores.

A nuestro juicio se debe entender la legislación como el producto, o uno de los elementos, de una definición de política pública integral, y no viceversa, porque existirán casos, de acuerdo a cada país, donde no necesariamente debe partirse de lo establecido en los órganos legales, porque quizá su redacción correspondió a una coyuntura determinada que no guarda relación con la actual que deben normar.

*La relación entre la legislación migratoria y los flujos migratorios no es adecuada cuando el hecho de la rapidez de los movimientos migratorios no es regulada por la legislación. Al no actualizar la legislación se producen violaciones a los derechos de migrar, de insertarse en la sociedad de recepción, de mantener su identidad. Si no están consolidadas las bases normativas no es posible crear ni elaborar proyectos de inmigración y emigración. La normativa legal sobre la materia migratoria establece las bases para la comprensión del hecho migratorio. La ley debe interpretar a la sociedad que pretende normar (Romagnoli;1988).*

Un ejemplo lo constituye Venezuela, que posee textos que hace 50 años sí tuvieron cabida para regularizar la avalancha de inmigrantes europeos que se le avecinaba, pero en estos momentos, si se les hace una revisión, además de generar comentarios burlescos, pone en tela de juicio el afán reformista del Estado, además de no constituir el mejor sustento teórico para el diseño de una política de gestión. En consonancia con lo anterior destaca la cualidad antihumana que reflejan las leyes para con la realidad de muchos inmigrantes. ¿Cómo resolver el problema de nacionalidad que enfrentan miles de niños nacidos en el país, pero de padres indocumentados, a quienes se les dificulta su ingreso a los centros educativos y a otros derechos sociales, que van desde la obtención de una partida de nacimiento? En el caso de los adultos, ¿cómo hacer con aquéllos que tienen varios años de



indocumentados, pero con segunda generación y un puesto de trabajo lícito a su propio riesgo?. Estas personas ¿también merecen ser deportadas sin entrar en detalles? Todos estos factores deben ser analizados previamente a la aprobación de nuevas leyes y reglamentos.

3. Un aspecto que el hecho normativo no logra controlar es el de la corrupción. “Cuanto más restricción, más corrupción”, es ya una tradicional frase. Para Venezuela es prioritario que los estamentos del Estado moderno se alíen con la eficiencia para generar procesos de productividad en las microgestiones que les compete. Allí está el quid del cambio: comenzar por procesos pilotos que resulten efectivos a corto plazo y en una circunsferencia específica que le permitan no sólo proyectarse, sino crear referencias sólidas para implementarlas a mediano y largo plazo. Un primer paso auspicioso fue el recién acuerdo suscrito entre el Ministerio de Relaciones Interiores, representado por la DEX, y el Comisionado Anticorrupción, para designar a un delegado que servirá de enlace en la lucha por adecentar el citado centro de documentación nacional. Ese mismo día el titular del Interior, José Guillermo Andueza, adelantó que “existe un proyecto para deportar a los extranjeros indocumentados y que posiblemente se creará una Policía de Extranjeros” (El Nacional 30/08/96. D-5).

4. Con respecto al anuncio hecho por el gobierno nacional, a través de la Dirección de Extranjería, de realizar para 1997 un censo de indocumentados, consideramos varios puntos necesarios a ser desglosados. En nuestra opinión, no se puede hacer una matrícula general de extranjeros que sea a nivel nacional y en una sola ocasión, sino focalizarlo en municipios de mayor presencia de ilegales y comenzando por las ciudades con más habitantes. La intención no es perderse en titulares noticiosos que de antemano son vagos en contenido, sino trabajar activamente con resultados al alcance de todos los venezolanos, porque la opinión pública exige y también se ve afectada.

Un caso piloto sería la zona metropolitana de Caracas, estratificarla por áreas de acuerdo a las nacionalidades que más se repiten. El censo de 1990 arrojó, con respecto al Municipio Libertador que representa a la ciudad de Caracas, las siguientes cifras: 188.543 ciudadanos nacidos en el exterior que viven en la capital, el 92,9% del total de 202.900 que tiene el Distrito Federal (conformado además por el municipio Vargas). La mayoría es procedente de Colombia (60%), seguida de España, Portugal, Ecuador y Perú, pero 37.850 que corresponden a la categoría “otros países”, clasificación que genera incertidumbre al momento de buscar indicadores de países más específicos.

La población no nativa del D.F representa para 1990 el 37,4% de su población, valor muy alto si se considera en el contexto de las otras entidades. Sin embargo, al comparar con el valor correspondiente a 1981 se evidencia una disminución de 8,4 puntos, la cual se hace más significativa para los nacidos en otras entidades, (33,3% en 1981 vs 27,8% en 1990. OCEI:1991,28). Entre las justificaciones para este descenso estarían el saturamiento del espacio físico, la carestía de las viviendas, el desplazamiento interno hacia las ciudades satélites (varias pertenecientes al vecino estado de Miranda).

Por otra parte, el municipio Libertador está formado por 22 parroquias: Altagracia, Caricuao, El Valle, Macarao, San Juan, Sucre, Coche, El Paraíso, Antímamo, Catedral, La Pastora, San Agustín, Santa Rosalía, 23 de Enero, San Pedro, Candelaria, El Recreo, La Vega, San José, Santa Teresa, El Junquito y San Bernardino. Pero el Censo del 90 no cruza las variables extranjeros por parroquias para obtener un indicador que determine cuántos colombianos viven en el oeste de Caracas, por ejemplo. En virtud de esta deficiencia, una de las alternativas disponibles es considerar la frecuencia con que se repite el número de habitantes en barriadas ya conocidas.

Como muestra específica tomemos en cuenta las nacionalidades correspondientes para este trabajo. En las parroquias La Pastora, San Juan, San José y Santa Rosalía, se determinó mayor número de dominicanos, en la parroquia Sucre y Antímamo de hatianos y en el municipio Petare (que no corresponde a Libertador pero sí a la zona metropolitana de Caracas) de guyaneses. Antes de comenzar el trabajo de campo, se haría una exploración preliminar que comprendería la ubicación de los barrios donde habitan, allí los líderes comunales (asociaciones de vecinos) son un punto de referencia importante, así como también los inmigrantes que tienen prominencia dentro del grupo y han creado centros de reuniones. Como indicadores están la Asociación por la Defensa de los Derechos del Pueblo Haitiano, la Asociación Amistades Guyano-venezolanas de Caracas, y el Club Social de dominicanos en Chacaíto.

Se trabajaría conjuntamente con las embajadas y consulados de esos países. Es conveniente que ellos se involucren más desde el punto de vista humano, que mostrando una imagen opresora o escéptica. Podrían contribuir con lo concerniente a las dificultades idiomáticas, o de factores vinculados con sus tradiciones, que se les presente a la logística del Censo. Redactar un folleto explicativo, en sus respectivos idiomas, con las ventajas que obtienen si regularizan su situación legal en el país, sería una acción concreta a realizar. También se dialogaría con las oficinas consulares para que flexibilicen los costos de la documentación (pasaportes y visas) pues el

elevado precio de estos en comparación con sus ingresos, es un reclamo constante de los inmigrantes, con la consecuencia de no ayudar a solucionar su status legal.

El arqueo de fuentes abarca tanto las primarias como las secundarias. Además de los datos oficiales, se debe revisar la frecuencia de uso que le dan los inmigrantes a los servicios públicos, por ejemplo, las escuelas, los hospitales, las maternidades, los registros policiales. Para ello se solicitaría el apoyo de los entes relacionados con estas áreas, como el Ministerio de Educación, Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, Policía Técnica Judicial, Alcaldía de Caracas, a través de sus Comisiones de Urbanismo y Participación Ciudadana, ambas con cierta vinculación con el tema, asimismo con la Policía de indocumentados adscrita a la Alcaldía de Caracas.

Es oportuno sondear los anuarios de la Oficina Central de Estadística e Informática, los censos y las encuestas de hogares. Por ejemplo, según el Censo de Establecimientos de Atención Médica Hospitalaria del sector Salud, realizado en 1990, existen en el D.F. un total de 143 establecimientos tanto públicos como privados (sólo en Petare existen 39 y en Antímano 20). En cuanto al sector educativo, el Ministerio de Educación destaca en la Memoria y Cuenta 1995 los siguientes resultados del año escolar 1994-1995: un total a nivel nacional de 5.299.622 matriculados de educación preescolar, básica, media diversificada y profesional (al D.F corresponden 467.938), 19.177 planteles y unidades educativas, de los cuales 1.076 se encuentran en el D.F. Del total de 5.299.622 estudiantes, 22.542 son extranjeros, apenas un 0.42%, 1.911 se ubican en el sector preescolar, 17.636 en la educación básica y 2.995 en la media, diversificada y profesional. La mayoría de los 22.542 se concentran en el medio urbano.

Para determinar su situación laboral en relación con el área del comercio, se consultaría a los organismos gremiales que agrupan tanto a dueños de negocios, como a vendedores ambulantes, pues además de extraerse datos formales, se podría comprobar el rumor que señala que son los mismos comerciantes los que controlan el tráfico de inmigrantes, a quienes obligan a vender la mercancía de ellos, dejándoles un porcentaje suficiente para sobrevivir entre lo ajeno. Como puede apreciarse, la ilegalidad supone clandestinidad y el florecimiento del mercado negro laboral.

En cuanto a la propuesta en sí de la DEX, esta debe incluir el cuestionario cuya elaboración contó previamente con la anuencia de la OCEI, y un comprobante válido para circular por el territorio nacional que además le permita desempeñarse en cualquier actividad laboral de forma lícita. La vigencia del documento dependerá de las prioridades que la DEX decida al respecto, puede ser de un año mientras se codifican los datos suministrados

en el cuestionario, o dependiendo de las opciones que le brinde al inmigrante: mayor celeridad en otorgarle la residencia, la nacionalización, etc.

5. La experiencia obtenida del proyecto piloto Caracas, puede extenderse a otras regiones del país, pero sujeto a las realidades de cada entidad. La cooperación interinstitucional contribuiría con el proceso de descentralización de las acciones en la medida en que se otorguen responsabilidades múltiples para evitar la tradicional excusa de atribuir las culpas al “gobierno”, cuando los minipoderes locales también tienen su cuota asignada. Es un reordenamiento de las funciones que da la oportunidad de demostrar a cada institución comprometida la eficiencia en la solución de los problemas. En el caso de los Estados, por su mismo ordenamiento territorial, la participación de las asociaciones civiles (a través de fundaciones sociales, gremios de comerciantes, la iglesia) ayudaría a humanizar y flexibilizar el tratamiento del caso migratorio. Ya existen experiencias como la de la Alcaldía del Caroní en el Estado Bolívar que puede diseminarse a otros.

6. El gobierno nacional, representado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y el de Interiores, necesita de asesorías tanto de organismos nacionales como internacionales, en el diseño y planificación de la política pública migratoria. En el país residen varios especialistas con tradición en el área que deberían ser llamados a conformar un pool de investigación y consultoría, algunos se desempeñan en oficinas gubernamentales, otros se encuentran en recintos académicos así como también en la coordinación de la recién creada Comisión Nacional de Migración.

La organización Internacional para las Migraciones, de la cual Venezuela es miembro, podría participar en programas de cooperación técnica en la capacitación de funcionarios de migraciones, la reestructuración de la DEX, y en la ejecución de planes conjuntamente con el MRI y MRE. Igualmente, las Pastorales Migratorias que dispone la Iglesia Católica servirían de soporte logístico a razón de su experiencia comprobada, especialmente en América latina, en el trato con inmigrantes.

7. En 1990 los nacidos en el exterior representaban el 5,7% de la población total y el 9,9% de la Población Económicamente Activa (PEA). Por ramos de actividad, en 1989 -último año contabilizado en la OCEI- los sectores donde se concentró mayor masa migratoria fueron la industria manufacturera (10,7%) y la construcción (10,3%), seguido de servicios (6,6%) y actividades agropecuarias (5,5%). Estimamos que siete años después la tendencia se mantiene, acentuando a su vez el descenso de la migración calificada, perso-

nal universitario y técnico. Se hace perentorio fomentar esta migración laboral pero respondiendo a las deficiencias que en sectores económicos específicos existan, bien sea en zonas urbanas o rurales. Pueden utilizarse los lineamientos definidos por Coprise con respecto a los países europeos, pero no desatender la procedente de América latina, debido a su proximidad geográfica, costos, campos de trabajo, similitudes idiomáticas, en beneficio de sólidas relaciones integracionistas. Para ambos casos se deben crear mecanismos que faciliten la asimilación del inmigrante y su núcleo familiar a la sociedad receptora.

## ABSTRACT

---

First chapter introduces the work, the methodology, a summary, and explain the working hypothesis; according to which the inefficacy of Venezuelan public policy has increased the number of migrants coming from the Caribbean that enters the country illegally. This fact has caused that the state have no control of migrations. The work have focused in the immigrants from Dominican Republic, Guyana and Haiti because those are the countries that have expelled more people to Venezuela

The second chapter projects the different scenarios in which the migrations to Venezuela have taken place within the context of the region. Describes the different types of migrants according to the reasons that originates their movement to another country, cite theories from different authors and reflect them in the Venezuelan context.

The third chapter is dedicated to the historical context of migrations in Venezuela during the second half of the XX century, divided into two big periods; the 50's and the 70's including the economic boom of Venezuela during those days, and how those economic changes together with the policies in place affected migrations in the country.

The fourth chapter focus in migrations in the Caribbean considering the political factors and the integration perspectives and a summary of the relations between Venezuela and the Caribbean.

The fifth chapter offers a more detailed recount on the relations between Venezuela and the Caribbean with references to the traditional relations with the United States of America.

The sixth chapter presents a more focused approach to the Caribbean migrations to Venezuela making some interesting remarks:

Caribbean migration settled in Venezuela, has principally an economic origin, people who were looking for and amelioration of their living standards in a country with an "open door" policy.

The Venezuelan governments have never made the Caribbean migrations one of their priorities, neither has official data on their contribution to the

economy, there are no bilateral agreements that regulate their entry or their integration to the receiving country.

The Caribbean migrants are poor, young, undocumented and illegal. The three main groups settled in Venezuela, are: the Dominicans, Guyanese, and Haitians.

Dominicans are the most important immigrant community in Venezuela, their number has increased within the years. Although figures are random and contradictory according to their source, last one available in 1990 estimated 37,242 Dominicans living in Venezuela. Most of them peasants or low skilled workers, women working as maids, hairdressers or prostitutes. Dominicans are the community that keeps more contact with their native country with temporary stays between both countries.

The immigrants from Guyana have taken advantage of a border conflict between both countries in which Venezuela claims the ownership of the territory of Esequibo actually under the control of Guyana. From this point the Guyanese have develop a network for their enter into Venezuela. Although Venezuela has included this subject in their political agenda, is not consider an urgent matter and have been periodically put into a second place for the border problems with Colombia. Guyanese immigration comes from all the spectrum of the economic classes and stay normally close to the border area of their country of origin. They keep their Moslem and Hindu traditions and mixed marriages have just recently started to grow. There are migratory processes in place to give documents to this community although many of them stay undocumented.

Haiti has a history of political events with Venezuela; Simón Bolívar and other important figures in Venezuelan history looked for refuge in Haiti. The first Haitian immigrants came as volunteers with Simón Bolívar to fight for the independence of Venezuela. Later during this century the political events in their country of origin forced them to migrate, being Venezuela a second choice of destination after the U.S., due to the easier access. Most of the Haitian migration to Venezuela is poor with very low skills.

Conclusions in chapter seven make emphasis on the sociologic and human context around the migrant.

The recommendations in chapter eight point out the need of an integrated migration policy and propose a pilot project in Caracas for a migratory amnesty.

## BIBLIOGRAFÍA

---

### CAPITULO dos

CASTLES, Stephen: “La era inmigratoria. Cultura, incertidumbre y racismo”, *Nueva Sociedad*. Septiembre - Octubre 1993. N.127. p.53. Caracas.

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS: “Población, equidad y transformación productiva”, 1993. P.109

MARMORA, Lelio: “Desarrollo sostenido y políticas migratorias: su tratamiento en los espacios latinoamericanos de integración”, *Migraciones en América Latina (OIM)*. Abril-Diciembre 1994. Vol 12. N.1/3. p.17. CIMAL. Santiago de Chile.

op.cit p.16

op.cit 1. p.52

op.cit 3. p. 15

MARTINEZ PIZARRO, Jorge: “Migración intrarregional de mano de obra calificada”, CEPAL Agosto 1993. N.50. p.137. Santiago de Chile

CALCAGNO, Alfredo y MARMORA, Lelio: “Migraciones internacionales y desarrollo sostenible y compartido”, *Organización Internacional para las Migraciones*. 1993. p.27. Buenos Aires

op.cit 2. p.117

op.cit 3. p.19



op.cit 8. p.28

op.cit 7. p.139

ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES: “Aspectos jurídicos e institucionales de las migraciones, capítulo Venezuela”, 1991. p.37. Caracas.

MOTTA, Cristina: “La Política migratoria venezolana”, Nueva Sociedad, 1987. p.152. Caracas.

GONZALEZ MARIN, Pedro: “La Carta Social Andina, algunos elementos para su análisis”, *Fundación Friedrich Ebert*. 1993. p.55. Caracas.

### **CAPITULO tres**

ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES: “Las Migraciones laborales internacionales en América Latina”, Noviembre 1992. p.6.

BOLIVAR CHOLLET, Miguel: “Los inmigrantes en la población venezolana”, *Las Migraciones en Iberoamérica. II Jornadas de Estudios Geográficos Iberoamericanos*, 1993. p.194. Salamanca, España.

op.cit. p.198

BIDEGAIN, Gabriel: “Las Migraciones Internacionales en Venezuela, bibliografía para su estudio”, *Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello*. Documento de trabajo N.31. 1987. p.15. Caracas.

op.cit 2. p.205

op.cit 2. p.195

op.cit 4. p.15

CARVALLO HERNANDEZ, Rahiza: “Informe sobre las fuentes de información estadística para el estudio de la migración internacional”,

*Conferencia sobre la medición de la migración internacional en Latinoamérica. Universidad de los Andes. Octubre 1993. p. 8. Bogotá, Colombia.*

“Los indocumentados en tiempos de crisis”. *El Nacional*. 31 de julio 1994. D-2

op.cit 2. p.211

MINISTERIO DE LA FAMILIA: *Informe Anual de Población y Desarrollo*. 1994. p.64. Caracas.

PELLEGRINO, Adela: “Historia de la inmigración en Venezuela siglos XIX y XX”, *Academia Nacional de Ciencias Económicas*. 1989.p.243. Caracas.

MOTTA, Cristina: “La Política migratoria venezolana”, *Nueva Sociedad*. 1987. p.65. Caracas.

FREITEZ, Anitza: “Los ilegales y la inmigración selectiva.” SIC N.545. 1992. Caracas.

COMISION PRESIDENCIAL PARA LA DELIMITACION DE AGUAS MARINAS Y SUBMARINAS CON LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS TEMAS: *Conclusiones y recomendaciones para la definición de una política migratoria en Venezuela*. Octubre 1993. Caracas

“Realizarán censo para determinar cuántos ilegales viven en el país”. *El Nacional* 10 de abril de 1996. D-1

“No legalizaremos a todo el mundo”. *El Universal*. 11 de abril de 1996.

“Hay que impedir el ingreso de nuevos indocumentados al país”. *El Globo*. 10 de abril de 1996. p.3

op.cit

op.cit 16

op.cit 13. p.153

## CAPITULO cuatro

BANSART, Andrés: “Cultura, ambiente y desarrollo (el caso del Caribe insular)”, *Universidad Simón Bolívar. Instituto de Altos Estudios de América Latina*. 1992. Caracas.

SERBIN, Andrés: “Integración y relaciones transnacionales: el entramado social del proceso de regionalización en la Cuenca del Caribe”, *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*. Mayo 1994. p.8. Estados Unidos

op.cit p.12

LEWIS, David: “Un análisis evaluativo del proceso de integración regional en el Caribe”, Seminario Internacional: *La Nueva Agenda Sociopolítica del Proceso de Integración en el Gran Caribe*. 12 y 13 de febrero de 1996. Caracas

SISTEMA ECONOMICO LATINOAMERICANO: “Las relaciones comerciales en el siglo XXI: los retos que enfrenta la Asociación de Estados del Caribe”, *Cumbre de los Jefes de Estado/gobierno de la Asociación de Estados del Caribe sobre Turismo, Comercio y Transporte*. Agosto 1995. p.5. Puerto España. Trinidad.

op.cit p.16

op.cit.p.21

op.cit 4. p.16

JACOME, Francine: “Proceso de democratización, construcción de instituciones democráticas y gobernabilidad”, Seminario Internacional: *La Nueva Agenda Sociopolítica del Proceso de Integración en el Gran Caribe*. 12 y 13 de febrero de 1996. p.26. Caracas

BANSART, Andrés: “Las relaciones entre Venezuela y El Caribe insular”, *Del Caribe*. N.19. 1992. p.4. Santiago de Cuba.

MARTENS, Juan Claudio: “Venezuela y sus vecinos”, *Universidad Experimental del Táchira y Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela*. 1986. p.111. Caracas.

op.cit. p.112

op.cit 10. p.6

op.cit 11. p.114

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES: *Libro Amarillo correspondiente al año 1995 presentado al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias de 1996 por el titular del despacho*. 1996. p.268. Caracas

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES: *Libro Amarillo correspondiente al año 1994 presentado al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias de 1995 por el titular del despacho*. 1995. p LX. Caracas

MARIÑEZ, Pablo: “Democracia y procesos electorales en República Dominicana”, Editora Alfa y Omega. 1994. p.10. Santo Domingo.

op.cit p.11

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS: *Estudio económico de América latina y El Caribe 1994-1995*. Septiembre 1995. p.326. Santiago de Chile.

*El Nacional*. 30 de septiembre de 1995. A-6.

*El Nacional*. 15 de octubre de 1995. A-2.

ANTONIN, Arnold: “Haití 1995 ¿Revolución o tutelaje?”, *Nueva Sociedad* N.140 Noviembre –Diciembre 1995. Caracas.

op.cit. p.17

op.cit 19. p.249

op.cit 19. p.254

*El Nacional*. 29 de junio de 1996. A-2

*El Nacional* 18 de febrero de 1996. A-6

*El Nacional*. 18 de febrero de 1996. A-6

*El Nacional*. 16 de octubre de 1995. A-3

### CAPITULO cinco

ERNANDEZ SORIANO, Armando: “Reestructuración económica, mercado laboral y movimiento poblacional”, *Cuba y El Caribe en la postguerra fría*, de Andrés Serbin. Editorial Nueva Sociedad. 1994. p.245. Caracas.

DUANY, Jorge; Luisa HERNANDEZ y César REY: “El barrio Gandul; economía subterránea y migración indocumentada en Puerto Rico”, *Universidad del Sagrado Corazón y Nueva Sociedad*. 1995. P.119. Caracas.

VAN EEUWEN and Yolande PIZETTY: “¿Existen estados en el Caribe?”, *Nueva Sociedad*. N.135. Enero-Febrero 1995. p.55. Caracas.

op.cit 2. p.106

VERAS, Ramón Antonio: “Migración caribeña, un capítulo haitiano”, *Editora Taller*. 1985. p.3. República Dominicana.

WATSON, Hilbourne: “Migración internacional e intercambio desigual”, en el libro *Capital transnacional y trabajo en el Caribe*, por Gérard Pierre Charles. Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de México. 1988. p.120.

op.cit. p.106

DUANY, Jorge: “Tendencias recientes en la migración caribeña”, *Nueva Sociedad* N.127. Septiembre-Octubre 1993. p.82. Caracas.

FERNANDEZ SORIANO, Armando: “Migraciones en El Caribe (1970-1980)”, *Cuadernos de Nuestra América*. Vol II. N.3 Enero-Junio 1985. p.122. La Habana, Cuba.

op.cit. p.137

op.cit 8. p.81

op.cit.p.91

op.cit. p.90

op.cit 9. p.130

ANTONIN, Arnold: “Proceso de democratización y participación popular en la transición en Haití”, Seminario Internacional: *La Nueva Agenda Sociopolítica del Proceso de Integración en el Gran Caribe*. 12 y 13 de febrero de 1996. p.7. Caracas

op.cit 2. p.100

op.cit 2. p. 107

op.cit 2. p.124

op.cit 2. p. 120

op.cit 1. p. 257

op.cit 2. p.128

## **CAPITULO seis**

GONZALO ERASO, Gustavo: “El Crecimiento demográfico y las migraciones transfronterizas”, *Foro sobre Fronteras*. Octubre 1995. p. 3. Ateneo de Caracas.

DUANY, Jorge: "Tendencias recientes en la migración caribeña", *Nueva Sociedad*, N.127. Septiembre-Octubre 1993. p.83. Caracas.

PELLEGRINO, Adela: *Migración internacional de latinoamericanos en las Américas*, Universidad Católica Andrés Bello. p.87. Caracas.

RODRIGUEZ ERARTE, Juan: *Los dominicanos en la Caracas actual*, Tesis para optar al título de licenciado en Comunicación Social. Universidad Central de Venezuela. 1994. Caracas.

MONTIEL APONTE, Hely Saúl: "La inmigración guyanesa no controlada en los Estados Bolívar y Delta Amacuro, su incidencia en la seguridad y defensa", XXIII Curso Superior del Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional. Mayo 1994. p.66.

ANGOS, José Ignacio: "Los inmigrantes guyaneses", *SIC*. Centro Gumilla. Año LVIII. N.577. Agosto 1995. p.315. Caracas.

op.cit 5. P.82.

*El Nacional*. 12 de julio de 1995. D-1

*El Globo*. 11 de abril de 1996. p.12

CHACON, Norah: "La inmigración guyanesa, repercusión económica, social y cultural en el Estado Bolívar", Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional. *XXII Curso Superior de la Defensa Nacional*. Mayo 1993. P. 79. Caracas.

op.cit 5. p.121

MADURO, Otto: "Con Haití en el corazón", *SIC*. Centro Gumilla. Año LVII N. 568. Sep-Oct 1994. p. 371. Caracas.

ANTONIN, Arnold: "Los hijos de Petión en Venezuela", *Sociedad y Derechos Humanos*, de Luis Barriga Ayala. URSHSLAC-UNESCO. 1987. p. 247. Caracas.

op.cit. p.272.

COMISION CATOLICA INTERNACIONAL DE MIGRACION: "Migraciones en América latina." *Boletín*. Secretarías de enlace de la CCIM con los organismos católicos de migración de América Latina. N.39. Octubre - Diciembre 1991. p. 9.

op.cit 12. p.372.